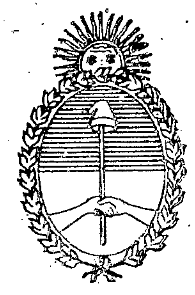


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de noviembre de 1982

NUMERO 25.054

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LAMAGRO SERVICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Constitución: 19 de octubre de 1982, escritura Nº 242, Folio 827, Registro 537, Capital Federal, Estauto Modelo de Sociedad Anónima, Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia. — 2º) Socios: Carlos Fainberg, argentino, nacido 6|10|1941, contador público nacional, D. N. I. Nº 4.383.772, casado, domiciliado Lavalle 3083, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Juan Miguel Magliano, argentino, nacido 14|4|33, empleado, con D. N. I. Nº 5.584.227, casado, domiciliado en la calle Nicolás Avellaneda 319, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y don Martín Fausto Brighenti, argentino, nacido el 12|4|58, hacendado, D. N. I. Nº 12.076.753, soltero, domiciliado Maipú 1220, 8º piso, Capital Federal. — 3º) Denominación Social: "LAMAGRO SERVICIOS S. A." — 4º) Domicilio Social: Carlos Pellegrini 465, 6º piso "46", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: A) La prestación mediante maquinaria, equipo agrícola y personal propio y contratado, de los servicios inherentes a la agricultura, realizando todas las labores del ciclo agrícola, roturación, siembra, cosecha y otros laboreos, acopio, recolección, ensilaje, secado y limpieza de granos y semillas. Instalación de sistemas de riego y desagüe; fumigación y aplicación de abonos, insecticidas, plaguicidas, funguicidas y herbicidas. Sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, incluso caña de azúcar y su procesamiento. Forestación, reforestación, desmonte y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación, agricultura o pastoreo. Tala de montes, aserrado y transporte de la madera, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados. B) Compra, venta, permuta y alquiler de bienes muebles y semovientes. Y C) Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. — 6º) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — 7º) Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — 8º) Directorio: Presidente, Martí Fausto Brighenti; Vicepresidente, Juan Miguel Magliano; Director, Carlos Fainberg. — 9º) Sindicatura: Síndico titular, contador público Julio Alberto Chemes; Síndico suplente, contador público Omar Horacio Villalba.

El Presidente.

$ 1.000.000 — Nº 35.209

SIDARSA
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Julio César Genoud, comerciante, de 42 años, C.I.P.F. 4.740.765, domicilio O'Higgins 1876. — Rafael Horacio Noriega, industrial, de 40 años, C.I.P.F. 3.744.167, domiciliado calle Cerros Colorados 1460, Banfield, Bs. As. — Enrique Alberto Augspach, comerciante, de 42 años, C.I.P.F. 3.328.919, domicilio calle Concepción Arenal 2475, y Alberto Miguel Carruba, industrial, de 37 años, C.I.P.F. 5.138.285, domicilio calle Carlos Croce 1645, Banfield, Bs. As., todos argentinos y casados. — Constitución: 5 10 82. — Denominación: SIDARSA, SOCIEDAD ANONIMA. — Se adopta, sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima, según Resolución 3'79 de Personas Jurídicas. — Duración: 99 años. Domicilio: Calle Pinzón 628, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Por la producción de aceros especiales, aceros finos, aceros al carbono, aleaciones y piezas especiales y la fabricación de barras laminadas, perfiles, flejes y chapas. — b) Comerciales: por la compra, venta, distribución, importación, exportación y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones de los productos referidos en el inciso anterior. — c) La prestación de servicios de organización y asesoramiento en el ámbito comercial, técnico, industrial, quedando excluidas, en todos los casos, las actividades que, en razón de su materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante y o que por disposiciones en vigencia, no pueden ser realizadas por la forma jurídica adoptada. — El capital social se fija en mil millones de pesos, dividido en 1.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — El Directorio se compone de cuatro miembros titulares. — Se designa: Presidente: Sr. Julio César Genoud; vicepresidente: Sr. Rafael Horacio Noriega, y directores titulares: Alberto Miguel Carruba y Enrique Alberto Augspach; síndico titular: Dr. Guillermo Raúl Stigliano; síndica suplente: Dra. Cristina Iurato.

El Escribano.

$ 660.000 — Nº 35.321

PLASTIMET
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 18 de diciembre de 1981, pasada ante el escribanode la Cap. Federal, J. Eduardo Aguirre Claret, al Folio 2.097, del Registro Nº 86, de su adscripción, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29 de mayo de 1981, de la Sociedad Plastimet Sociedad Anónima Industrial Comercial, por la cual se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.250.000 a $ 143.500.000, y como consecuencia de dicho aumento, adecuar el estatuto social, de la siguiente manera: Denominación: PLASTIMET SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL. — Duración: 99 años, a contar del 7 de julio de 1967, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Carlos Pellegrini 1079, 8º piso G, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Manufacturas, fabricación y transformación de materias primas de la industria plástica. — Elaboración de compuestos plásticos, fabricación de maquinarias, matrices y accesorios para la industria plástica, fabricación de tubos, perfiles, cintas, telas y afines en material plástico. — b) Comerciales: Compra, venta, y todo tipo de operaciones referentes a los productos indicados y además importación, exportación y distribución de los mismos. — Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones o agencias de productos plásticos o maquinaria de la industria plástica. — d) Financieras: Aportes de capitales a particulares y|o sociedades, constitución y|o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de valores mobiliarios y|o créditos; concesión de créditos y préstamos. — No realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. — Capital: $ 143.500.000. — Por decisión de la Asamblea podrá ser aumentado hasta el quíntuplo sin requerir nueva conformidad administrativa. — El capital se divide en acciones cuyo valor nominal será de un peso por acción. — Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año, siendo reelegibles. — Fiscalización: La ejerce un Síndico, que designará la asamblea juntamente con un suplente. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Presidenta.

$ 720.000 — Nº 35.186

INMOBILIARIA MARALDA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Estatuto Modelo. Escritura del 8|1|1982 y 5|2|1982 Escribanía Ruiz de Luque. Accionistas: Juan Carlos Kulesnik, argentino, soltero, nació 24|9|56, técnico mecánico, D. N. I. Nº 12.154.124, dom. José P. Tamborini 4405; Sergio Alejandro Gieczewski, argentino, casado, empleado, nació 3|4|56. D.N.I. Nº 12.114.151, domicilio Agüero 1511, 4º D, Florida, Bs. As., y Roberto Ernesto Cinelli, argentino, casado, empleado, nació el 8|11|1921, L. E. Nº 1.740.575, domicilio Constitución 1736, 1º 18. Constitución: 8|1|1982, complementada 5|2|1982. Denominación: INMOBILIARIA MARALDA S. A. Domicilio: Olazábal 5706, Cap. Objeto: Actividades inmobiliarias, compra, venta inmuebles, construcción edificios, subdivisiones y demás relacionado. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: Pesos 100.000.000, dividido en cien millones de acciones de $ 1 v.n c|u. Cierre Ejercicio: 30|6 cada año. Directorio: Presidente, Sergio Alejandro Gieczewski; Vicepresidente, Juan Carlos Kulesnik; Director titular, Roberto Ernesto Cinelli; Síndico titular, Jorge Rubén Vázquez; Síndico suplente, Carlos Alberto Murúa.

El Escribano.

$ 360.000 — Nº 35.324

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|11|82

16 páginas

LAZOLLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Constitución: 8 de noviembre de 1982, escritura Nº 262, folio 893, Registro 537, Capital Federal, Estatuto Molelo de Sociedad Anónima, Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia. — 2º) Socios: Carlos Fainberg, argentino, nacido el 6|10|41, contador público nacional, D.N.I. 4.383.772, casado, domiciliado en Lavalle 3083, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Juan Miguel Magliano, argentino, nacido el 14-4-33, empleado, con D.N.I. 5.584.227, casado, domiciliado en la calle Nicolás Avellaneda 319, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y don Martín Fausto Brighenti, argentino, nacido el 12-4-58, hacendado, D.N.I. 12.076.753, soltero, domiciliado en Maipú 1220, 8º piso, Capital Federal. — 3º) Denominación Social: LAZOLLA S.A. — 4º) Domicilio Social: Carlos Pellegrini 465, 6º piso "46", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos, acopios y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la gricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. — B) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. — Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — C) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. — 6º) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — 7º) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Martín Fausto Brighenti; Vicepresidente: Juan Miguel Magliano; Director: Carlos Fainberg. — 9º) Sindicaturas: Síndico Titular: Contador público Julio Alberto Chemes; Síndica Suplente: Abogada Virginia Martínez.

El Presidente.
$ 960.000 — Nº 35.208

ROSAFIN

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES
DE INVERSION

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 9 de noviembre de 1982, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 1979, fue modificado el artículo sexto del Estatuto de ROSAFIN S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 6º: El Capital Social se fija en la suma de quince millones de pesos ($ 15.000.000) representado por quince mil acciones (15.000) de un mil pesos ($ 1.000) cada una. La Asamblea con el quórum y número de votos que especifican estos estatutos y de conformidad con lo prescripto en el artículo 188 de la Ley 19.550 podrá resolver el aumento del Capital Social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones ordinarias y|o preferidas, en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos de igual valor nominal que las ya emitidas. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del Capital. En el caso que se dispusiese una participación adicional, ésta más el dividendo básico no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto tendrán voto cuando se trate de las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550 y también podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga, como así también en los casos previstos en el artículo 217 de la mencionada ley. Podrán ser rescatadas total o parcialmente en las condiciones establecidas en la emisión y en las disposiciones legales que regulen la materia. El acta en que se resuelva un aumento de capital, deberá elevarse a escritura pública, se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se hará conocer por avisos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas. Como Capital Social se mencionará el de quince millones de pesos ($ 15.000.000) o el Capital Social que resulte de conformidad con lo establecido en este artículo. La Asamblea de accionistas podrá además resolver la emisión de acciones para pagar dividendos o capitalización de reservas. En toda nueva emisión de acciones los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia a suscribir en proporción a sus respectivas tenencias. El plazo para ejercer la opción será de treinta días a partir de la última publicación que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se efectúe. Sin embargo, la Asamblea de Accionistas con el quórum y mayoría que establecen estos estatutos y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá decidir que una parte o la totalidad de una emisión de acciones sea destinada a algunos de los supuestos especificados en el artículo 197 de la Ley 19.550.

El Directorio.
$ 980.000 — Nº 35.164

CORHUAL

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a veintiocho de setiembre de mil novecientos ochenta y dos, ante la escribana Elida Teresa Basile, comparecen los señores Hugo Alberto Videla, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Cuba 2231, 1er. piso, dpto. D. — Don Rubén Peduto argentino, comerciante, domiciliado en la calle Machain 4238 y don Alberto Turano, argentino, comerciante, domiciliado en Jaramillo 4050, todos en la Capital Federal, constituyendo la Sociedad Anónima CORHUAL SOCIEDAD ANONIMA con sede en la calle Olazábal 3253, 5º piso, departamento C de la Capital Federal. La Sociedad tiene por objeto: 1) La fabricación, industrialización y armado de cajas y envases de cartón. 2) Importación y exportación. Su capital se ha fijado en la suma de ciento veinte millones de pesos. El ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año. El capital social se suscribe de la siguiente forma: Sr. Hugo Jorge Alberto Videla suscribe cuarenta millones de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo, el Señor Roberto Peduto suscribe cuarenta millones de acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el señor Juan Alberto Turano suscribe cuarenta millones de acciones e integra el veinticinco por ciento en efectivo. El remanente suscripto pero no integrado será hecho efectivo dentro de un plazo no menor de dos años a contar de la fecha de la firma del presente contrato. El Directorio se compone de Presidente: Hugo Jorge Alberto Videla; Vicepresidente: Roberto Peduto; Director titular: Juan Alberto Turano; Síndico titular: Eduardo Osvaldo Nuñez; Síndico suplente: Daniel Alberto Bazzarini. Dicho contrato concuerda con escritura matriz pasada ante escribana Elida Teresa Basile, Folio 692 del Registro Notarial 995 de la Capital Federal.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 35.167

INDUSTRIAL HECTOR MIGUEL LUNA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Héctor Miguel Luna, casado, de 51 años, argentino, comerciante, L.E. número 5.024.168, domiciliado en Victoria, partido de San Fernando, provincia de Bs. As., calle Martín Rodríguez 1026; Heberto Omar Conti, casado, de 48 años, argentino, comerciante, D.N.I. número 4.670.958, domiciliado en México 1484, Capital; Néstor Alfredo Santicchia, casado, de 41 años, comerciante, argentino, L.E. Nº 7.356.366, domiciliado en Alsina 1636, Capital; Ricardo Ramón Balent, casado, de 50 años, argentino, comerciante, L.E. Nº 7.341.974, domiciliado en General Pico Prov. de La Pampa, calle Ciento Tres 1277; Roberto Oscar Ballestero, casado, de 32 años, argentino, comerciante, L.E. Nº 5.267.191, domiciliado en General Pico, calle Veintiocho 267, Prov. de La Pampa; Julio Antonio Caballero, casado, de 57 años, argentino, comerciante, L.E. Nº 3.863.918, domiciliado en Escalada 1651, Capital; Adolfo Santiago Bubenick, casado, de 53 años, argentino, comerciante, L.E. número 4.230.156, domiciliado en Solís 440, Capital. — 2) Por Escrituras de fecha 25 de noviembre de 1981 y 24 de setiembre de 1982. — 3) INDUSTRIAL HECTOR MIGUEL LUNA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — 4) Calle México 1484, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realiza rpor cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación de máquinas herramientas de uso industrial, sus repuestos, partes y accesorios, reparación mecánica y servicios de mantenimiento de las mismas; b) Comercialización en el país, importación, exportación, consignación de materias primas, materiales, productos fabricados, mercaderías adquiridas a terceros, servicios industriales y comerciales propiamente relacionados con las actividades que desarrolla; mandatos, representaciones, licitaciones y concursos de precios, públicos y privados, nacionales o internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 80.000.000, representado por 8.000 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una. — 8) Un mínimo de 2 y un máximo de 8, con mandato por 1 ejercicio; Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Héctor Miguel Luna; Vicepresidente: Heberto Omar Conti; Director titular: Julio Antonio Caballero; Director suplente: Adolfo Santiago Bubenick; Síndico titular: Eduardo Mariano Santiago Cobo; Síndico suplente: Angel Oscar Miguel. — 9) Corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio, quienes actúan en forma indistinta, obligando a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 820.000 — Nº 35.151

INTELNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Enrique Intelisano, argentino, casado, comerciante, 55 años, L.E. Nº 5.285.685, Salta 265, Neuquén, provincia del Neuquén; Dora Irastorza, argentina, casada, comerciante, de 50 años, L.E. número 1.019.398, con igual domicilio; Liliana Clotilde Intelisano, argentina, casada, licenciada en administración, 32 años, L. C. Nº 6.396.155, Obispo Espinosa 1483, piso 7º, Capital Federal; Mario Sebastián Intelisano, argentino, casado, comerciante, 36 años, L.E. Nº 4.548.813, Cramer 2415, piso 6º, Capital Federal. — 2) Escritura 300 de fecha 1º de octubre de 1982. — 3) INTELNOVA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) San Martín 365, piso 1º, oficina 118, de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, de terrenos, campos su urbanización, y fraccionamiento en lotes, compra y venta de departamentos sujetos a la Ley Nº 13.512, de Propiedad Horizontal, administración de inmuebles, propios y ajenos inclusive campos; adquisición por cualquier título de toda clase de bienes, inmuebles, urbanos, rurales, recibirlos en pago, enajenarlos, y permutarlos, constituir, aceptar, transferir, y extinguir prendas con registro, agrarias, civiles, comerciales y|o con garantías flotantes con o sin desplazamiento, hipotecas, y cualquier otro derecho real, dar y tomar bienes inmuebles a título gratuito, en comodato o en locación, o sublocación, por cualquier tiempo y celebrar todo género de contratos sobre inmuebles; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, almacenaje, y fraccionamiento de cereales, oleaginosos, productos cárneos, fraccionamiento de cereales, sus menudencias en estado natural, enfriado, o congelados, cueros, lanas, frutas en estado natural o envasadas; Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades anónimas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526, del 27 de febrero de 1977 y toda otra que requiera el concurso público; la compra, venta y permuta de acciones y debentures de otras sociedades y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y títulos públicos, entregar y recibir en depósito sumas de dinero tomar, comprar, librar o vender giros, operar sobre títulos o papeles de crédito; Agropecuarias: Mediante la explotación, agrícola, ganadera, frutícola, de granja, y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos, depósitos y consignación de los mismos; Mandatos: Aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, capitales de empresas nacionales y extranjeras que se dediquen a dicho ramo. — 6) 99 años, desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7) Mil millones de pesos. — 8) Un Directorio de tres a seis miembros con mandato de tres años: un síndico titular, uno suplente por tres años: Presidente: Enrique Intelisano; Vicepresidenta: Liliana Clotilde Intelisano; Directores titulares: Dora Irastorza, Mario Sebastián Intelisano; Síndica titular: Silvia Adriana Esparza; Síndica suplente: María Cristina González Sturla — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente que actúan en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 920.000 — Nº 29.087

CITYMED

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta Estatuto Modelo: 1) Carlos Alberto Teselman, argentino, casado, nacido 24.11.44, L.E. Nº 4.444.859, médico, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1773, Capital Federal y Santiago Enrique Carmody Aguirre, chileno, casado, nacido 31.8.50, C.I.P.F. Nº 5.404.562, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 374, P.B. 2, La Lucila, Prov. de Bs. Aires. — 2) 11.11|82. — 3) CITYMED SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 1066, piso 1º B, Capital. — 5) Toda clase de prestaciones asistenciales ya sean de modo directo o mediante instrumentación de sistemas de medicina prepaga, pudiendo a tales efectos celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos con médicos de todas las especialidades, odontólogos, bioquímicos, centros de internación de cualquier especialidad, centros de estudios complementarios de diagnóstico, asociaciones profesionales y todo tipo de entidad por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones antes mencionadas. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales quedan reservadas a quienes tengan el título habilitante correspondiente y por consiguiente los socios no profesionales no tendrán ninguna ingerencia en la dirección técnica médica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (Art. 39, inc. 4º de la Ley Nº 17.132), asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los directores y de los accionistas deben ser médicos. — 7) $ 300.000.000. — 8) Presidente: Carlos Alberto Teselman; Vicepresidente: Santiago Enrique Carmody Aguirre; Síndico titular: Feliciano Mermelstein; Síndico suplente: Rodolfo Héctor Busso. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$ 480.000 — Nº 35.147

W E B R E

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. Socios: Dora Weber, argentina, nacida el 25|11|40, divorciada, L. C. Nº 3.972.925, comerciante, domiciliada en Arribeños 1682, piso 1º, Capital; y Daniel Roberto Yorio, argentino, nacido el 18|10|35, casado, L. E. Nº 4.161.17[illegible], arquitecto, domiciliado en Soldado de la Independencia 881, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 9|11|1982. Denominación: "WEBRE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Avda. del Libertador 2814, Capital. Objeto: Explotación de negocios gastronómicos como restaurantes, bares, confiterías, casas de comida, boites, cafeterías, café-concert y todo otro que se vincule con el principal. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n c|u y de un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidenta, Dora Weber; Vicepresidente, Daniel Roberto Yorio; Síndico titular, Miguel Rodolfo Lecman; Síndico suplente, Avis Juan Itzcovich Schuster; Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Presidenta.
$ 460.000 — Nº 29.081

YAYABU

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 22 de junio de 1979, y Escritura de fecha 25 de junio de 1979. Aumenta Capital Social y Reforma Art. 4º del Estatuto Social: — 7) $ 319.376.000, representado por 3.193.760 acciones de $ 100 cada una.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 35.152

EINFULLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79: José Osvaldo Broz, nacido el 5 de noviembre de 1930, argentino, 51 años, contador público nacional, casado, L.E. número 4.063.107, Rosario 414, piso 8º, Capital Federal; Pedro Luis Mas, nacido el 5 de abril de 1948, 34 años, abogado, L.E. número 7.613.233, abogado, Parera 62, piso 7º, departamento 22, Capital Federal. — 2) Escritura 126 de fecha 8 de octubre de 1982. — 3) EINFULLEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Bulnes 2591, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de envases en general y material de packaging. — 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos). — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: José Osvaldo Broz; Vicepresidente: Pedro Luis Mas; Síndico titular: Pedro Camilo Rota; Síndica suplente: Viviana Paula Julis. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$ 320.000 — Nº 29.086

ROGGERONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 10|11|82, pasada ante Guillermo J. Kent, al Fº 855 del Registro 1.180 de Capital Federal, los cónyuges Horacio José Roggerone, argentino, nacido 15|12 1919, comerciante, L.E. número 3.234.334, y Eleonor Susinno de Roggerone, argentina, nacida 28|5|28, bioquímica, L.E. 2.226.926, domiciliados en Santa Fe 2665, Martínez, Prov. Bs. As., constituyeron la sociedad ROGGERONE S.A., con el objeto de realizar la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor y alquiler de artículos para fiestas y ceremonias, entoldamientos y adornos para el mismo fin, así como también realizar las operaciones financieras e inmobiliarias que fueren convenientes para el cumplimiento de su objeto. — Capital Social: $ 120.000.000. El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Horacio José Roggerone; Vicepresidenta: Eleonor Susinno de Roggerone; Síndico titular: Jorge Juan Maino; Síndico suplente: Omenio Humberto Aparicio. Se adoptó el estatuto tipo. El domicilio social se fijó en la calle Mármol 90, piso 6º, Depto. C, Capital Federal.

El Escribano.

$ 380.000 — Nº 35.159

ACRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima por escritura del 26 de octubre de 1982, ante la escribana de la Capital Federal Susana L. Dusil, Folio 1.625, Registro Nº 86. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la IGPJ 3|79. — Socios: Octavio Ramón Aybar, argentino, nacido el 19 de julio de 1955, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.929.067, domiciliado en Quintino Bocayuva 429, piso 1º, Dpto. 5, Capital Federal; José Alberto Amor, argentino, nacido el 28 de octubre de 1953, casado, técnico, D.N.I. Nº 10.898.847, domiciliado en Cervantes 1960 Planta Baja Dpto. 1 Caseros Provincia de Buenos Aires; y Rubén Enrique Cappella, argentino, nacido el 25 de marzo de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.286.038, domiciliado en Fleming 2522, Munro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ACRISTAL SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, comercialización, instalación, importación y exportación, de vidrios, cristales, acrílicos, plásticos, sus derivados y accesorios, pudiendo contratar ya sea en obras públicas o privadas. — Domicilio: Sarmiento 4289, 2º E, Capital Federal. — Capital: $ 120.000.000. — Ejercicio cierra el 30 de setiembre. — Presidente: Octavio Ramón Aybar. — Vicepresidente: José Alberto Amor. — Director: Rubén Enrique Cappella. — Síndico titular: Rita Ana Prodan. — Síndico suplente: Rafael José Giambartolomei.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 35.185

DECAMIAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. I.G.P.J. 3|79. — 1) Carlos Federico Kaufman, argentino, soltero, empresario, nacido el 6|7|48, D.N.I. 5.090.756, domiciliado en Parera 25, primer piso, Capital Federal y Gustavo Alberto Schcolnik, argentino, casado, nacido el 15|4|49, arquitecto, L.E. 7.691.343, domiciliado en la Avenida Santa Fe 3373, décimo piso, "F" de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 7|10|82. — 3) DECAMIAL S.A. — 4) Juncal 615, 2º piso, "E" de Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la explotación de galería comercial, con comercialización de ropa, regalos, bazar, menage, decoración, objetos de arte, antigüedades, bar y quiosco. — 6) 99 años desde la fecha de su registración en el Registro de Comercio. — 7) 120.000.000. — 8) 1 a 5 miembros cuyo mandato es de 2 ejercicios; Síndicos 1 ejercicio. — 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Composición del Primer Directorio: Presidente: Daniel Schcolnik, Vicepresidente: Carlos Federico Kaufmann, Síndico Titular: Juan Carlos Gey, Síndico Suplente: Salvador Ernesto Genovese.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.

La Escribana.

$ 360.000 — Nº 35.340

DOMATIO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. I.G.P.J. 3|79. — 1) Moisés Carlos Meta, argentino, soltero, nacido el 20|9|51, arquitecto, D.N.I. 10.126.583, domiciliado en Doctor Norberto Quirno Costa 1267, Capital Federal y Vera Margarita Hilb, argentina, soltera, nacida el 22|1|59, sicóloga, D.N.I. 12.892.263, domiciliada en Doctor Norberto Quirno Costa 1267, Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 29|9|82. — 3) DOMATIO S.A. — 4) Doctor Roberto Quirno Costa 1267 de Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, proyecto y dirección de obras particulares, siendo el ejercicio de las actividades cuyo funcionamiento se encuentre regulado, realizado por profesionales con título habilitante, según la legislación vigente, pudiendo asimismo dedicarse a operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años desde la fecha de su registración en el Registro de Comercio. — 7) 120.000.000. — 8) 1 a 5 miembros cuyo mandato es de 2 ejercicios; Síndicos 1 ejercicio. — 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de octubre de cada año. — 11) Composición del Primer Directorio: Presidente: Moisés Carlos Meta. — Vicepresidenta: Vera Margarita Hilb; Síndico Titular: Ricardo Félix Rivera, Síndico Suplente: Edgardo Horacio Smitto.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.

La Escribana.

$ 460.000 — Nº 35.343

APRILIA DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 205 del 19 de octubre de 1982, otorgada ante el Escribano de la Capital Federal, don Guillermo J. Arias, al Folio 597 del Registro Nº 53 a su cargo, la sociedad APRILIA DEL DELTA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Parera 138, piso 6º, de Capital Federal, llevando a cabo lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 16 de agosto de 1982, aumentó su Capital Social en sesenta y cinco millones de pesos a ciento cincuenta y un millones quinientos mil pesos, mediante la emisión de 8.650.000 acciones ordinarias al portador de diez pesos cada una, con derecho a cinco votos cada una. — A la vez se procedió a reformar el Art. 4º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento cincuenta y un millones quinientos mil pesos, representado por quince millones ciento cincuenta mil acciones de diez pesos de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Presidente.

$ 340.000 — Nº 35.194

E. C. K.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se comunica que por escritura del 23 de diciembre de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 12|11|80 E. C. K. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS" aumentó el capital social en la suma de pesos 29.900.000 y se adecua el estatuto social a la Ley Nº 19.550. Domicilio social: San Martín 379, 5º piso, Cap. Federal. Objeto: a) A la compra, comercialización, producción, distribución, importación, exportación, consignación de semovientes, vacunos, lanares, o yeguarizos; b) mediante préstamos con fondos propios con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capital a sociedades por acciones existentes o a constituirse, financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta, negociación de toda clase de títulos y valores mobiliarios, así como la intermediación en la compra, venta de títulos, valores, por cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; c) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, tambos, chacras, haras, cabañas, semilleros, plantaciones y viveros y las explotaciones forestales; d) La realización de toda clase de mandatos y actuación por cuenta de terceros; e) La prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. Se excluye todo tipo de servicios de asesoría que por la materia esté reservado a profesionales matriculados con título habilitante. Su duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social es de $ 30.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una. Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social será ejercida: a) por el Presidente del directorio o por Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente de modo individual; y b) por dos cualesquiera de los demás directores en forma conjunta de a dos. El Ejercicio Social Cierra el 31|12 de cada año.

El Apoderado.

$ 700.000 — Nº 29.075

ACEROS ESCOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Edberto Ulises Sureda, argentino, divorciado, L.E. 5.337.136, de 58 años de edad, comerciante, domiciliado en Colón 593, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Adrián José Larosa, argentino, soltero, D.N.I. 14.171.305, de 21 años de edad, comerciante, domiciliado en Cramer 444, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Silvia Liliana Saito de Rotman, argentina, casada, D.N.I. Nº 11.554.049, de 28 años de edad, comerciante, domiciliada en Gavilán 4124, Capital Federal; Enrique Oscar Knowles, argentino, divorciado, L.E. 4.577.530, de 41 años de edad, licenciado en economía, domiciliado en Rioja 2325, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Ernesto Trocca, argentino, divorciado, L.E. 4.180.442, de 46 años de edad, licenciado en economía, domiciliado en Malabia 2885, 4º piso "A", Capital Federal; Juan Carlos Suárez, argentino, casado, L.E. 4.296.458, de 43 años de edad, contador público, domiciliado en Av. Corrientes 1670, 9º piso, "E", Capital Federal, todos mayores de edad. — Escritura Nº 446 de fecha 24|8|1982. — Denominación: ACEROS ESCOBAR S.A. — Domicilio: Defensa 665, 2º piso "A", Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicar por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de metales en todas sus formas. — b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento de metales en general, tales como hierros, aceros, bronces y aluminio. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 900.000.000, representado por 90.000 acciones de $ 10.000 cada una de ellas. — La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de quince con mandato por tres años. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a dos directores en forma conjunta. — La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular y Síndico suplente por el término de tres años. — Presidente: Osvaldo Ernesto Trocca. — Vicepresidente: Edberto Ulises Sureda. — Síndico Titular: Saverio Felipe Trimboli; Síndico Suplente: Juan Carlos Maggiore. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

$ 680.000 — Nº 35.198

INSTALACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Reforma de estatuto: "Instalaciones Integrales S.A.". — Por escritura pública Nº 130 del 19|4|82: Artículo Primero La sociedad se denomina INSTALACIONES INTEGRALES S.A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: Tiene por objeto: Comercial: Instalación y equipamiento de empresas e importación y exportación de instalaciones y equipos para empresas. — Industrial: Fabricación, reparación, reacondicionamiento de equipos, maquinarias e instalaciones vinculadas a su objeto comercial. — Constructora: Mediante la construcción, ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de edificios de cualquier naturaleza, urbanos o rurales. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen a las leyes vigentes, como así también los sometidos a leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financieras: Recibir o dar en préstamo, con o sin garantías reales o personales, a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, constituyendo al efecto prendas, hipotecas, anticresis, o cualquier otro derecho real y cancelarlos. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Abogado.

$ 540.000 — Nº 35.205

ALBIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel José Ruedin, suizo, casado, C.I. P. F. Nº 3.744.410, nacido el 6|6|1920, Ingeniero, domiciliado en Colón 357 de Martínez, Pcia. de Bs. As., y Franco Innocenti, italiano, viudo, C.I. P. F. Nº 3.629.905, nacido el 18|5|1912, Contador Público Nacional, domiciliado en Santa Fe 5075, 7º, dpto. "G", Capital Federal. — 2) 15|10|1982. — 3) ALBIS S.A. — 4) Avenida Santa Fe número 5075, Piso 7º, dpto. "G", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación; representaciones y distribución; e Industrialización y Comercialización de insumos para las industrias de la alimentación, química, farmacéutica, metalúrgica y petrolera. — A estos fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El Capital Social es de 120.000.000. — Se suscribe é integra de la siguiente forma: Miguel José Ruedin suscribe 60.000.000 de acciones e integra $ 15.000.000 en efectivo; Franco Innocenti suscribe 60.000.000 de acciones e integra $ 15.000.000 en efectivo. — 8) El Directorio compuesto por uno a cinco titulares, Presidente: Miguel José Ruedin. — Vicepresidente: Franco Innocenti. — Duración en los cargos 2 ejercicios; Síndico Titular: Armando Rafael Schiavi. Síndica suplente: Angela Rosalía Punturo. — Duración en los cargos un ejercicio. — 9) Representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.

$ 520.000 — Nº 35.344

CRIOGENO

SOCIEDAD ANONIMA

El 25|X|82, Hugo Orlando Ferrea, nacido 1º|1|55, D.N.I. 11.357.515, Rodríguez 1240, Adrogué, comerciante, José Lascala, L.E. 4.412.098, nacido 18|7|42, empleado, Echenagucía 705, Cap. Fed. — Norma Elsa Frascoli de Lascala, nacida 18|7|42, ama de casa, L.C. número 4.643.798, Echenagucía 705, Cap. — Patricia Alejandra Valls de Ferrea, nacida 12|3|58, D.N.I. 12.314.383, comerciante, Rodríguez 1240, Adrogué. — Todos arg., casados, constituyen, conforme Est. Modelo "CRIOGENO S.A.". Sede: Grito de Asencio 3632, Cap. — Objeto: comercializar, importar, exportar, instalar, reparar y mantener todo tipo de equipos de aire acondicionado, y de refrigeración, individuales, centrales, industriales, y de trasporte, sus repuestos, complementos y accesorios. — Adquirir y enajenar inmuebles. — Ejercer mandatos, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, administraciones y representaciones. — Formalizar toda operación financiera necesaria para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526, y toda otra que requiera concurso público. — Capital: $ 120.000.000. — Presidente: Hugo Orlando Ferrea, vicepresidente: José Lascala. Direct.: Norma Elsa Frascoli de Lascala y Patricia Alejandra Valls de Ferrea. — Sind.: Jorge Antonio Galenda. — S. Suplente: doctor José Raúl Ferraro. — Ejercicio: cierra 30 de junio.

$ 260.000 — Nº 35.354

BLOWPLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura de fecha 12 de marzo de 1982 y complementaria del 25 de junio y 15 de noviembre de 1982, pasadas ante el Registro 1247 de Cap. Federal, se constituyó la sociedad BLOWPLASTIC S.A., que adoptó sin modificación el estatuto modelo de la Inspección General de Personas Jurídicas. — Socios: Julio Ezequiel Martínez Cartier y David Manuel Sobral. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: a Elaboración, industrialización, compra y venta, negociación, distribución, importación y exportación de matrices para la fabricación de productos elaborados a base de materias primas plásticas. — b) Elaboración, industrialización, compra y venta, negociación, distribución, importación y exportación de materiales y materias primas plásticas. — c) Elaboración, industrialización, compra y venta, negociación, distribución, importación y exportación de materiales de construcción, herramientas, maquinas, moldes, matrices, motores, repuestos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos, químicos, plásticos, todo ello en relación a las actividades enumeradas precedentemente. — Comerciales: d) Representación de otros establecimientos de la misma naturaleza nacionales y/o extranjeros para la comercialización, industrialización, importación y exportación de los artículos correspondientes a las enumeraciones precedentes. — a) Consignaciones, para lograr su objetivo la sociedad por intermedio de sus representantes podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que en forma directa o indirecta favorezca su desarrollo, pudiendo así efectuar toda clase de operaciones comerciales o industriales, sin limitación alguna, pudiendo hacerlo por su propia cuenta y nombre o bien asociada a terceros y/o por cuenta de los mismos, siempre que se relacione con el objeto social y no estén prohibidos por la ley. — Domicilio: Calle Montevideo 290, piso 9º "A", Capital Federal. — Capital: Pesos 120.000.000. — Directorio: Presidente: Señor Julio Ezequiel Martínez Cartier; director: Sr. David Manuel Sobral; Sindicatura: Síndico titular: Sr. Miguel Angel Patiño, y síndico suplente: Sr. Ricardo Daniel Axenfeld. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano.
$ 660.000 — Nº 35.295

SOIR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo: Socios: César Bautista Tazzioli, argentino, casado, vendedor, nacido el 25|9|42, C.I.P.F. 4.704.637, domiciliado en Panamá 170, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, y Higinio Alejandro Salón, argentino, casado, mecánico, nacido el 26|1|41, C.I.P.F. 5.200.427, domiciliado en Bermejo 2631, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 218, de fecha 16|11|82, ante el Reg. 872, de esta ciudad. — Denominación: SOIR, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio legal: Avenida Córdoba 3506, Capital Federal. — Objeto: Realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociados a ellos, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra o venta, permuta, locación, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y suburbanos y rurales en todas sus modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Pesos ciento veinte millones. — Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. — Presidente: César Bautista Tazzioli; vicepresidente: Higinio Alejandro Salon; síndico titular: Isidoro Kirschbaum, y síndico suplente: Pedro Nicandro Pereyra.

El Autorizado.
$ 400.000 — Nº 35.311

DARTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Uruguay 277, piso 3º, Buenos Aires. — Se hace saber que por escritura Nº 251, del 19|9 1982, otorgada ante el escribano de la Capital Federal don Walter Campos, del Registro 462 de su adscripción, la entidad Dartil S.A., por Asamblea del 20|5| 332 resolvió reformar los arts. 1º, 3º y 4º del estatuto social, los que en lo sucesivo quedarán redactados del siguiente tenor: Artículo 1º: La sociedad se denomina DARTIL, SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, maquinarias, sus repuestos y accesorios, de aplicación en la industria naval, aeronáutica, eléctrica, electrónica e hidráulica, y de instrumental de precisión y medicinal, así como los artículos e implementos utilizados para el transporte marítimo, terrestre y fluvial. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la extracción, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos provenientes de la agricultura y ganadería. — Inversoras: Mediante el aporte y/o inversión de capitales en bienes dinerarios o no dinerarios, en operaciones propias y/o con personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la adquisición y negociación de valores mobiliarios, acciones, debentures, títulos públicos y otros valores; promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias, locación de bienes muebles o inmuebles, con exclusión en todos los casos, de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y su modificación y otras por las que se requiera concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de veinte millones de pesos ($ 20.000.000), representado por veinte mil (20.000) acciones de mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. — Toda resolución de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las normas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 800.000 — Nº 35.333

ALVAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Adopta Estatuto Modelo I. G. J. Resolución Nº 3|79. — Por Escritura Nº 435 de fecha 4 de noviembre de 1982, ante el escribano Marcelo Usandivaras. — Socios: Omar Antonio Alvarez, argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1931, D. N. I. Nº 6.164.275, comerciante, domicilio en Avenida Centenario 1001, Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, de tránsito en ésta; y Lydia Ehbe Marino de Alvarez, argentina, casada, nacida el 25 de noviembre de 1935, D. N. I. 1.716.805, comerciante, con igual domicilio que el anterior. — Denominación: ALVAGRO S. A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de: semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. — Ejercer comisiones, consignaciones y representaciones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente de Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Omar Antonio Alvarez; Vicepresidente: Lydia Ehbe Marino de Alvarez. — Síndico titular: Doctor Felipe Luis Méndez; Síndico suplente: Doctor Gumersindo Antonio López Pumarega. — Agregan que dejan constituido el domicilio actual de la sociedad, en la calle Cangallo 1509, piso 5, departamento D, Capital Federal.

El Abogado.
$ 740.000 — Nº 35.241

EMPRING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad adopta Estatuto Modelo I.G.P.J. Resolución 3,79. Por Escritura Nº 181 de fecha 4 de noviembre de 1982, ante el Escribano Carlos A. González Fernández. Socios: Héctor Manuel Giorgiutti, argentino, casado, nacido el 7 de diciembre de 1929, ingeniero civil, L. E. Nº 4.957.936, domiciliado en Senillosa 252, piso 1º "A", Capital Federal; Ana María Velazco, argentina, casada, nacida el 17 de octubre de 1937, comerciante, L. C. Nº 3.618.084, domiciliada en Monroe 24, de la Capital Federal y Amalia Angélica Estévez, argentina, casada, nacida el 30 de octubre de 1935, comerciante, L. C. Nº 1.771.514, domiciliada en Senillosa 292, 1º "A", de la Capital Federal. Denominación: "EMPRING S. A." Sede Social: Tendrá su domicilio en la calle Senillosa 292, piso 1º "A", Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la construcción de edificios de todo tipo, obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, incluso de vías de comunicación, caminos, pavimentaciones, y ferrocarriles, las cuales serán ejecutadas, cuando las leyes, decretos, ordenanzas y reglamentaciones así lo exigieren por profesionales con título habilitante en predios propios o de terceros, urbanos o rurales, ya sea por contrato, por licitación o por cualquier otra forma jurídica que las partes decidan. Asimismo podrá realizar proyectos y dirección de obras de arquitectura y/o ingeniería pudiendo además cumplir funciones de consultoría para obras de todo tipo. Capital: $ 200.000.000. Director titular, Héctor Manuel Giorgiutti Directora titular, Ana María Velazco. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Síndico titular, Angel Rodolfo Santoro Síndico suplente, Norberto Jorge Pereyra.

El Autorizado.
$ 680.000 — Nº 35.238

DANISH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3,79. — 1) David Ricardo Coifman, arg., maestro mayor de obras, nacido el 3|4|1936, casado, L.E. 4.170.489, Goya 77, 1º A, Capital; Dora Flom de Coifman, arg., ama de casa, nacida el 22|1|1937, casada, L.C. 3.590.043, igual domicilio y David Flom, arg. natural., comerciante, nacido el 24|8|1910, casado, L.E. 7.603.021, Carabobo 73, 2º "C", Capital. — 2) DANISH SOCIEDAD ANONIMA. — 3) 6-10-1982. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Granaderos 57. — 5) Compra, venta por mayor y menor de antigüedades, instrumentos musicales, audio, televisión, video, anexos, como así también realizar todo tipo de actividades en decoración, amoblamientos, galería de arte, por mayor y menor, importación y exportación. — 7) $ 400.000.000. — 9) Presidente: David Ricardo Coifman; Vicepresidenta: Dora Flom de Coifman. — Síndico Titular: Isaac Berger; Síndico Suplente: Marcos Jaichenco Atelman. — 10) 31 de octubre.

El Apoderado.
$ 320.000 — Nº 35.298

LABORATORIO SCOPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 4, de Fecha 5|4|82, pasada por escritura pública Nº 205, de fecha 5|4|82. — Se aumentó el Capital Social en $ 298.000.000, elevándolo de $ 2.000.000 a $ 300.000.000, mediante la emisión de 2.980.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos por acción de $ 100 valor nominal c/acción. — Reformándose el art. 4º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Trescientos Millones de pesos, representado por tres millones de acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550".

El Presidente.
$ 220.000 — Nº 35.236

PANAMERICAN ASSIST CARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17 de noviembre de 1982, ante el Escr. Ramón Iraia "PANAMERICAN ASSIST CARD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" modificó su denominación [illegible] por "Panamerican Assist Card Sociedad Anónima".

El Apoderado.
$ 80.000 — Nº 29.073

DISTRIBUIDORA MUSICAL

SOCIEDAD ANONIMA

(DI-MU.S.A.)

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. 1) José Kerik, argentino, comerciante, casado, nacido el 11|1|1929, L.E. 4.27[illegible], Yeruá 4369, 1º "B", C. Federal; Antonio Di Tullio, arg., comerciante, casado, nacido el 1[illegible]|4|1933, D.N.I. 10.[illegible] 236, Dante 4454, Caseros, Prov. Bs. As.; Esther Teresa Sielecki, arg., empleada, divorciada, nacida el 19|5|1952, C.I. 6.[illegible]7.328, Avda. Martín García 538, 6º piso "B", Cap. Fed. y Claudia Gabriela Díaz, arg., soltera, empleada, nacida el 12|9|1930, D.N.I. Nº 14.151.113, Pedro Morán 3668, 2º C, Cap. Fed. — 2) DISTRIBUIDORA MUSICAL S.A. (DI-MU.S.A.). — 3) 19-9-1982. — 4) Avda. Canning 123, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación y exportación de instrumentos musicales y afines, fabricación, industrialización, participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, compra, venta de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el Régimen Ley Nº 13.512. — 7) Pesos 120.000.000. — Presidente: José Kerik; Vicepresidenta: Esther Teresa Sielecki; Síndico Titular: Alberto Ruskolekier. — Síndico Suplente: Luis Kohen. — 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
$ 400.000 — Nº 35.293

CAMBIOS BIEDMA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción en la I. G. J. Nº 67.148. Se hace saber por nu día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1982 dispuso reformar el artículo Tercero del Estatuto. En consecuencia se podrá "Actuar como Agencia o Casa de Cambios, para lo cual se podrán realizar todas las operaciones que autorice el Banco Central de la República Argentina, todo ello de acuerdo con las normas correspondientes".

El Directorio.
$ 160.000 — Nº 35.216

ACLARACIONES

ARGENVACUN

S.A.

En la edición del 17 de noviembre de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:

Donde dice:
ARGEVACUN, SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir:
ARGENVACUN, SOCIEDAD ANONIMA

e. 24|11 Nº 33.933 v. 24|11|82

ZEILA

S.A.

En la edición del 12 de noviembre de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:

Donde dice:
ZEIS, SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir:
ZEILA, SOCIEDAD ANONIMA

e. 24|11 Nº 33.257 v. 24|11|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GAMUTEX

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Que por Escritura 764 del 27-12-78 se resolvió adecuar el estatuto de la sociedad cuyas partes esenciales son: Nombre de la Sociedad: GAMUTEX S. C. A. — Domicilio: Gral. Lemos 327. — Capital: El capital social es de $ 24.250.000 y se halla constituido por 237.650 acciones al portador de $ 100 v|n. cada una, con derecho a 1 voto por acción, que representan $ 23.765.000 correspondiente al capital comanditario, y $ 485.000 que corresponden al capital comanditado, representado por 4.850 partes de interés de v|n. 100 c|n. que al solo efecto del quórum y resoluciones en las asambleas tienen derecho a un voto c|u. El capital social podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Objeto: Industrial: Fabricación de tejidos de fibra de algodón, de lana, de poliéster o de cualquier otro tipo de fibra existente al presente o que se produzcan en el futuro y que sean aptos para fabricar tejidos. También la fabricación de prendas de vestir con el tipo de tejido que se enunció o bien de gamuza o de materiales de similares características y que puedan ser aplicados para fabricar prendas de vestir. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos elaborados o no relacionados con la comercialización de hilados, tejidos, prendas de vestir, fibras y todo otro material directamente vinculado con el objeto de la sociedad. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Administración: Está a cargo de un número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. — Representación: La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente o a dos cualquiera de los directores en forma conjunta. — Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular, por el término de un año. La asamblea también debe elegir un síndico suplente, por el mismo término. — Cierre Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

$ 680.000 — Nº 29.111

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HELADOS OLYMPIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1º de noviembre de 1982, se constituyó la sociedad HELADOS OLYMPIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Fedon Moissoglou Mavromatis, soltero, argentino naturalizado, de 36 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.668.173, domiciliado en Cánning 2862 Capital Federal y Juan Dal Molin, casado, italiano de 43 años, comerciante, D. N. I. Nº 6.199.752, domiciliado en Arregui 3754, Capital Federal, domicilio comercial Cánning 1132, Capital Federal. — Su duración será de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Será la elaboración y venta de helados y productos afines. — Capital social es de $ 10.000.000. — Administración será ejercida por ambos socios con el cargo de gerentes y tendrán el uso de la firma social debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "Helados Olympia Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Se requerirá la firma de los dos socios gerentes para cualquier clase de operaciones que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente. — El ejercicio social cierra el 30|4 de cada año.

El Apoderado.
$ 380.000 — Nº 29.076

ARCUER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 11|10|82 se constituyó la sociedad ARCUER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Gregorio Vessvessian, argentino naturalizado, nacido el 26|3|37, casado, L. E. Nº 4.203.616, comerciante, con domicilio en Zuviria 4539, Capital Federal; Gualterio Rubén Salgado argentino, nacido el 6|12|36, casado, comerciante, L. E. Nº 4.206.507, con domicilio en Medina 1667, Capital Federal y Norberto Caporalini, argentino, nacido el 10|10|39, casado, comerciante, L. E. Nº 4.884.821, con domicilio en Buenos Aires 3750, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio legal: Juan Bautista Alberdi 7102, Capital Federal. — Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Elaboración de productos, comercialización, importación y exportación de cuero, sucedáneos del cuero, elementos afines y complementarios y sus manufacturas y actividades afines y complementarias, anexas o derivadas. — Capital $ 500.000.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma conjunta de a dos. — Ejercicio social: Cierra el 31 de julio de cada año. — Gerentes: Gregorio Vessvessian, Gualterio Rubén Salgado y Norberto Caporalini.

La Apoderada.
$ 420.000 — Nº 29.077

BRAMAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Rubén Manuel Manusovich, argentino, casado, Contador Público, 34 años, C. I. 5.834.627, Gallardo 853, Capital Federal; Alfredo Brañeiro, argentino, casado, comerciante, 70 años, C. I. Nº 916.163, Rivadavia 3720, Capital Federal; 2º) 24 de setiembre de 1982. — 3º) "BRAMAN S. R.L.". — 4º) Avenida Pueyrredón 468, piso 8º, oficina 55 de la Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas y realizando las siguientes operaciones: Comerciales: La compra, venta, consignación, representación o distribución de materiales de construcción, chapas, hierros, artículos eléctricos, de calefacción, refrigeración, y climatización, maderas, chapas, griferías, herramientas y maquinarias industriales y viales, y de todo tipo, y mercaderías destinadas a la industria de la construcción. — Importación y Exportación. — Agropecuaria: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los porductos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, y explotación de los mismos; b) Compra, venta, y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general de terceros y|o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. — Inmobiliarias Constructoras: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos, y fraccionamiento, la realización y construcción de viviendas industrias, country clubes, oficinas o clásicas, incluyendo toda clase de obras de arquitectura, ingeniería que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — Financieras: Mediante el otorgamiento de Contrato de Leasing, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, y aportes de capitales a personas, o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta, y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa años desde la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios gerente en forma individual. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio
$ 900.000 — Nº 29.085

LUIS CORSINI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado del 10 de agosto de 1981, los señores Francisco Luis Corsini y Víctor César Candas, únicos socios de Luis Corsini y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen en que el señor Francisco Luis Corsini cede y transfiere a la señorita Susana Candas, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16|10|46, C.I. Nº 5.630.460, domiciliada en J. B. Alberdi 1377, Luis Guillón, Pdo. Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas del capital de la sociedad, valor nominal $ 100 cada una, que arroja un total nominal de $ 1.000.000. Por la presente cesión, el señor Francisco Luis Corsini queda totalmente desentendido de todo derecho u obligación de origen anterior, presente o futuro de la Sociedad. Los nuevos socios, señor Víctor César Candas y señorita Susana Candas se comprometen a reformar el contrato social para el cambio de domicilio legal antes del 31| 12|81 y el uso de la denominación LUIS CORSINI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta el 31| 12|83. — A todos los efectos del presente, las partes constituyen domicilios especiales: el cedente, en Doblas 510, piso 7º, Dpto. A, Capital Federal y la cesionaria en Rosario 74, P. B., Dpto. A, Capital Federal. — La señora Soledad Morell de Corsini, cónyuge del cedente, presta su conformidad a esta cesión de cuotas.

La Abogada.
$ 480.000 — Nº 35.169

BULA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 21 de setiembre de 1982, se constituyó la sociedad BULA S.R.L. — Socios: Guillermo Wald, argentino, comerciante, C. I. Nº 2.693.078, nacido el 17|9|22, casado, domiciliado en Santiago del Estero 286, Capital Federal; Alfredo Ezequiel Basualdo, argentino, comerciante, C. I. Nº 4.552.790, nacido el 27|5|39, casado, domiciliado en Arcos 2340, Capital Federal; María Esther Corbiere de Basualdo, argentina, comerciante, L. C. Nº 179.601, nacida el 19|7|13, casada, domiciliada en Pueyrredón 1774, Capital Federal; Francisco José Cabrera, argentino, comerciante, C. I. Nº 3.384.558, nacido el 24|12|34, casado, domiciliado en Bartolomé Mitre 853, Capital Federal; Manuel Millara, español, comerciante, C. I. Nº 4.343.185, nacido el 7|10|21, soltero, domiciliado en Hubac 5924, Capital Federal; Alberto Berdasco, español, comerciante, C. I. Nº 3.886.841, nacido el 24|5|24, soltero, domiciliado en Nuñez 4045, Capital Federal; Plácido Alvarez, español, comerciante, C. I. número 4.238.984, nacido el 14|12|22, casado, domiciliado Malabia 2097, Capital Federal; Manuel Alonso, español comerciante, C. I. Nº 4.352.490, nacido el 2|6|32, casado, domiciliado en Deseado 1192, Mariano Acosta, Pcia. de Buenos Aires; Saverio Enrique Hipólito Arienzo, argentino, comerciante, casado, C. I. Nº 3.309.285, nacido el 15|5|23 domiciliado en Aguilar 2390, Capital Federal; Manuel Atilano Castro Barros, español, comerciante, C. I. Nº 3.723.357, nacido el 5|12|11, casado, domiciliado en Pasco 2034, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Luis Pedro Marrocco, argentino, comerciante, C. I. Nº 555.070, nacido el 20|2|05, casado, domiciliado en Rivadavia 1290, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Andrés García Sintas, argentino comerciante, C. I. Nº 1.721.365, nacido el 3|3| 19, casado, domiciliado en Alsina 1441, Capital Federal; Bruno Francisco Manrique, argentino, comerciante, C. I. número 2.833.621, nacido el 7|10|22, casado, domiciliado en Ortiz 1249, Capital Federal; Avelino Ruibal, español, comerciante, C. I. Nº 909.264, nacido el 27|7|03, viudo, domiciliado en Muñiz 336, Capital Federal; Soledad Victoria Cabrera, argentina, divorciada comerciante, L. C. Nº 173.630, nacida el 4|9|21, domiciliada en Concordia 4277, Capital Federal y María Luisa Cabrera de Esteve, argentina, viuda, comerciante, nacida el 16|11| 17 L. C. Nº 173.631, domiciliada en Concordia 4277, Capital Federal. — Domicilio social: Lavalle 130, Capital Federal. — Su duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la compra, venta, permuta fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital social es de pesos 350.000.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Francisco José Cabrera y Andrés García Sintas con el cargo de gerentes por el término de duración del contrato y quienes deberán actuar en forma conjunta. — El ejercicio social cierra el 30 4 de cada año.

El Apoderado.
$ 940.000 — Nº 29.074

ALGA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del Instrumento: 25 de octubre de 1982. — Constituyen: Simón Koner, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|1|30, con C. I. Nº 3.041.913, domiciliado en Tres de Febrero 1930, 4º piso, Capital; y David Koner, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24|8|60, con C. I. Nº 7.356.290, domiciliado en Tres de Febrero 1950, 4º piso, Capital. — Denominación: ALGA S.R.L. — Domicilio: Pje. Cuneo 2765|2773, Capital. — Plazo de Duración: 10 años contados, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación frigorífica de carne. — Capital: $ 150.000.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Gerentes: Simón Koner y David Koner.

El Apoderado.
$ 240.000 — Nº 35.173

RENFE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación Social: RENFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Instrumento Privado: 17 de noviembre de 1982. — Cesión de Cuotas: El señor Emilio Bernedo, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital a favor de la sociedad. La sociedad adquiere dichas cuotas con utilidades líquidas y realizadas, obtenidas en el último ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1982. El señor Emilio Bernedo, renuncia al cargo de Gerente que tenía asignado en cláusula 5ª del contrato social.

El Socio Gerente.
$ 160.000 — Nº 35.163

ABC GRAFICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Enrique Durañona, 42 años, casado, argentino, ingeniero, L.E. Nº 5.320.318, Craig 866, Capital; Cristina Isabel Buyo de Durañona, 33 años, casada, argentina, L.C. Nº 6.146.977, Craig 866, Capital; Roberto Manuel Sánchez, 34 años, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.981.716, Asunción 3854, 10 F, Capital; Liliana Beatriz Rodríguez de Sánchez, 30 años, casada, argentina, D. N.I. Nº 10.746.837, Asunción 3854, 10 F, Capital. — 2) 27 de setiembre de 1982. — 3) ABC GRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Agrelo 4159, Capital Federal. — 5) La fabricación, importación y exportación, venta, consignación y reparación de maquinaria e insumos, productos intermedios y finales para la industria gráfica, fotográfica, publicitaria y editorial, así como también la edición, impresión y publicación de cualquier tipo de material gráfico y la comercialización en general de productos químicos. — 6) 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 300.000.000, dividido en 30.000 cuotas de v|n. $ 10.000 cada una. — 8) Jorge Enrique Durañona, en calidad de Gerente. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 380.000 — Nº 35.1[illegible]

ETRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18 de octubre de 1982 los Sres.: Fernando Jorge Cazzaniga, argent., soltero, nacido el 9|XI|55, hijo de Jorge Eduardo Cazzaniga y Susana Marta Garzón, domiciliado en Arroyo 869, piso 11, Capital, comerciante, D.N.I. Nº 11.802.520; Adrián Marbec, argentino, casado en primeras nupcias con Celina E. Wildner, nacido el 13|X|53, hijo de René Pablo Emilio Marbec y Zoraida Brolli, domiciliado en Castex 3342, piso 6º, Capital, comerciante, D.N.I. Nº 10.795.266; Andrés Daniel Loubet Jambert, argentino, soltero, nacido el 3|I.59, hijo de Roberto Marcelo Loubet Jambert y Luisa Elizabeth Miller, comerciante, domiciliado en San José 249 piso 3º, "K", Capital, D. N. I. Nº 12.740.186; René Pablo Emilio Marbec, argentino, casado en primeras nupcias con Zoraida Brolli, nacido el 31|I|20, hijo de Emilio Juan Bautista Marbec y María Matilde Desideria Barthelemy, domiciliado en Castex 3342, piso 6to., Capital, ingeniero, L. E. Nro. 443.711; Jorge Eduardo Cazzaniga, argentino, casado en primeras nupcias con doña Susana Marta Garzón, nacido el 20|5|20, hijo de Hugo Cazzaniga y Alcira María Leonor Espel, domiciliado en Arroyo 869, piso 11, Capital, ingeniero, D. N. I. Nº 446.703, y Carlos Juan Jacobo Sucari, argentino, casado en primeras nupcias con doña Diana Neumann, nacido el 8|11|20, hijo de Tufi Sucari y Adela Stimassi, domiciliado en Ombú 3040, Capital, ingeniero, D. N. I. Nº 1.800.196, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme las siguientes condiciones: I - Denominación: "ETRON S. R. L. — II - Domicilio: Paraguay 928, Capital Federal. — III - Duración: 10 años a partir de la inscripción del presente en el Registro de Comercio. — IV - Objeto: "Importación, exportación, compraventa, fabricación y|o comercialización de cualquier elemento de construcción, en particular de maquinaria de elevación y sus componentes incluido sus montaje y mantenimiento; podrá efectuar tareas de mantenimiento total o parcial en edificios civiles, públicos e industriales de esta capital o en cualquier punto de la República. — V - Capital: Cuarenta millones de pesos integrando el 50 % en efectivo y el saldo dentro de los dos años. — VI - El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. — VII - Se designan a los Sres. Fernando Jorge Cazzaniga, Adrián Marbec y Andrés Daniel Louvet Jambert, Gerentes con firma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

$ 800.000 — Nº 29.093

BALUNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Argentino Patricio Mercado Grivelli, argentino, 25|5|44, casado, comerciante, D.N.I. número 4.447.507, Florida 3332, Lanús, Prov. de Buenos Aires; Luis Antonio Mercurio, argentino, 5|4,45, casado, comerciante, Concordia 4.8, Burzaco, Prov. de Buenos Aires, L.E. Nº 4.526.469. — 2) 27 de agosto de 1982. — 3) BALUNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Av. Sáenz 1395|97, Capital. — 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y reparación de instrumentos de pesar y medir, productos químicos y materiales industriales; elementos para laboratorios y artículos de ferretería. — 6) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 100.000.000, divididos en 100 cuotas de $ 1.000.000 c|u. v|n. — 8) La administración será ejercida por ambos socios en calidad de gerentes. — 9) Firma indistinta de los gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 300.000 — Nº 35.196

REMATE Y TROCEO DE LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nro. 596 del 4,10|82, otorgada al Fº 2045 del Registro 217 de Capital Federal: Enrique Romero, casado, arg., nac. 1º|5|32, comerciante, L. E. Nº 5.581.206, dom. en Alianza 1293, Ciudadela, Prov. de Bs. Aires; Juan Raúl Serial, soltero, argentino nacido 10|3|52, comerciante, D. N. I. Nº 10.225.838, dom., Laprida 1400, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad "REMATE Y TROCEO DE LOMAS S. R. L.", su plazo de duración es de 30 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación y remate de hacienda, carnes, subproductos y derivados. — Industrial: Mediante la explotación de mataderos, frigoríficos y fábricas de productos cárneos, matarife abastecedor, la preparación, transformación e industrialización de carnes, subproductos y derivados, así como la faena de animales en mataderos, fábricas y frigoríficos. — El capital es de $ 100.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 1.000.000 cada una, suscriptas por los socios en la proporción de 60 cuotas por Enrique Romero y 40 cuotas por Juan Raúl Serial, quienes integran el 50 % de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo en la misma forma dentro del plazo legal. — La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes quedan designados gerentes, con el uso indistinto de la firma social. — Con sede social en Suipacha 411, p. 8º, of. "Y" y "Z", Capital Federal. — El Ejercicio Económico cierra el 30|6 de cada año.

El Escribano

$ 480.000 — Nº 29.112

BACHILLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 2 de setiembre de 1982. — Contrato Socios: Santos Alberto Bachiller, argentino, casado, nacido el 23|11|52, D.N.I. Nº 10.550.991, domiciliado en Montañeses 2461, Dto. 4º, Capital, empleado; Enrique Bachiller, argentino, soltero, nacido el 15|10|41, L. E. Nº 4.379.794, domiciliado en Tomás Saubidet 4193, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires, abogado; Enrique Santos Bachiller, argentino, casado, nacido el 18 de enero de 1916, L.E. Nº 0.264.891, con igual domicilio que el anterior, empleado, y María Rosa Mosca de Bachiller, argentina, casada, nacida el 28|4|54, D.N.I. Nº 11.077.532, domiciliada en Montañeses 2461, Dto. 4º, Capital, empleada. — Denominación: BACHILLER S.R.L. — Domicilio Social: Montañeses 2461, Dto. 4º, Capital. — Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto comercial, realizar la cobranza domiciliaria de cuotas de clubs, sanatorios, clínicas, mutuales, cooperativas, artículos del hogar, cobranzas judicial y extrajudicial de documentos comerciales y gestiones ante reparticiones administrativas estatales. — Capital Social: Cinco millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. Se designan gerentes a los señores Santos Alberto Bachiller y Enrique Bachiller.

El Autorizado.

$ 500.000 — Nº 35.225

CASABUONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Que por Escritura de fecha 1º de octubre de 1982, el Sr. Felipe Moya, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Juan Carlos Casabuono, las 700 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por la suma total de $ 4.200.000, quedando el cedente desvinculado de la sociedad. Y el Sr. Juan Carlos Ramón Casabuono, vende, cede y transfiere al Sr. Juan Carlos Casabuono, 500 cuotas de capital de las 700 que posee en la mencionada sociedad, por la suma total de $ 3.000.000, renunciando el cedente al lugar, grado y prelación que tenía en la misma. — Modifican las cláusulas 4ª y 5ª, las que quedan así redactadas: 7) $ 21.000, dividido en 2.100 cuotas de $ 10 cada una. 8) La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por el Socio Gerente, Sr. Juan Carlos Casabuono, y el uso de la firma social estará igualmente a cargo unipersonalmente del socio Gerente Juan Carlos Casabuono, la que para comprometer a la sociedad deberá ser estampada debajo del sello de la firma CASABUONO S.R.L.

El Socio.

$ 320.000 — Nº 35.150

RICARTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Héctor Feldheim, argentino, separado, nacido el 1º de abril de 1936, técnico en comunicaciones, domiciliado en Mariano Acosta 281, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con D. N. I. Nº 4.176.183; y Cecilia Josefa Yáñez, argentina, soltera, hija de Rafael Jacinto Yáñez y de Ede Tomasa Velázquez, nacida el 28 de junio de 1960, ama de casa, domiciliada en Mariano Acosta 281, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con D. N. I. Nº 16.939.324. — Fecha de Constitución: 31 de agosto de 1982. — Razón Social: RICARTEL S. R. L. — Domicilio Social: Amenábar 3009, planta baja 3, Capital Federal. — Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la construcción, instalación, reparación y mantenimiento de líneas telefónicas, generales o particulares, aéreas o subterráneas. — Instalación de centrales telefónicas y conmutadores, así como la de micro ondas y ondas portadoras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para ejercer y realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las Leyes, o por esta Acta. — Plazo de duración: La Sociedad durará 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos veinte millones ($ 20.000.000). — Composición y Duración del Organo Administrativo: Socio que integra la Gerencia: Ricardo Héctor Feldheim, quien durará 2 años en su función específica. — Organización de la Representación Legal: El uso de la firma social y la representación legal será ejercida por 1 (un) socio-gerente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Gerente

$ 620.000 — Nº 29.116

FRANCISCO Y GASTON DORIGNAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día comunica su constitución: Socios: Francisco Emilio Dorignac, casado, argentino, nacido el 22 de setiembre de 1938, L. E. Nº 4.273.457 y don Gastón Raimundo Dorignac, casado, argentino, nacido el 11 de febrero de 1940, L. E. Nº 4.300.699, hacendados, domiciliados en 25 de Mayo 267, piso 3º, Capital Federal. — Denominación social: FRANCISCO Y GASTON DORIGNAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle 25 de Mayo 267, piso 3º, Capital Federal. — Fecha constitución: 10 de setiembre de 1982, por escritura pública. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias. Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, compra-venta de ganado y productos de la agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios; forestaciones y reforestaciones; cría e invernada de haciendas en general, y especialmente de caballos tipo "polo" y su exportación; administración de negocios relacionados con el giro agropecuario, comisiones y todo tipo de negocios relacionados con el agro. — b) Inmobiliarias. Adquirir, vender, permutar, arrendar inmuebles rurales o urbanos, fraccionamiento y urbanización, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512. — Financieras. La realización de operaciones financieras que permitan la financiación de las actividades comprendidas en el objeto social, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 20 años prorrogables por otros 20 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Cien millones de pesos, aportado por partes iguales. — Administración: Ambos socios con el carácter de gerentes, actuando en forma indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente

$ 540.000 — Nº 29.135

LA SOBERANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Albino Basile, argentino, viudo, comerciante, 62 años, Alcaraz 4699, Capital, L.E. 414.692, y Jorge Rodolfo Millo, argentino, viudo, comerciante, 32 años, Av. Juan de Garay 1235, P.B., D, Capital, L.E. 7.668.652. — Denominación: LA SOBERANIA S.R.L. — Domicilio: Junín 349, Capital. — Objeto: Explotación de concesión de Lotería, Prode y La Quiniela, así como también cualquier otro juego que el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y a la compraventa de artículos de Librería, Kiosco y Cotillón. — Duración: 50 años. — Capital: $ 5.000.000, divididos en 500.000 cuotas de $ 10. — Administración y Representación: Los socios gerentes indistintamente. — Cierre: 31|12 de cada año. Acto privado del 27|7|82.

El Socio Gerente.

$ 220.000. — Nº 29.137

GARAGE TOBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Hugo Luis Parma, argentino, nacido el 24|4|36, casado, comerciante, L. E. Nº 4.172.384, domiciliado en General Urquiza 1133, 6º piso "A", Capital y Carlos Antonio Calori, argentino, nacido el 19|11|40, casado, D. N. I. Nº 4.358.119, comerciante, domiciliado en Bertres 360, 7º piso "A", Capital. — Instrumento de constitución: Documento privado del 2|11|82. Denominación: GARAGE TOBY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Gorostiaga 2352, Capital. — Objeto: Explotación de garages y estacionamiento de automotores. — Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 50.000.000, divid do en 50.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas por los socios a razón de 25.000 cuotas cada uno. — Administración y Representación Legal: Ambos socios con el carácter de Gerentes, actuando en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Los socios.

$ 340.000.— Nº 29.032

DIMAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Oscar Alberto Fiumano, argentino, casado, comerciante, de 31 años, L. E. número 8.491.595, Cristián Federico Hansen, argentino, casado, comerciante de 54 años, L. E. Nº 5.347.832, domiciliado en Boulevar San Lorenzo 247 de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos. — 2º) 8 de setiembre de 1982 y aclaratoria de fecha 19 de octubre de 1982. — 3º) DIMAQUI, S.R.L. — 4º) Viamonte 749, piso 14, of. 4 de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de máquinas agrícolas y viales, sus partes, repuestos y accesorios; de productos agroquímicos, veterinarios y agropecuarios, inclusive de equipo radiotransmisores pasa uso en el capi. — 6º) Veinte años a contar de la fecha que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Veinte millones de pesos. — 8º) Ambos socios quienes detentan la calidad de gerentes. — 9º) Uso de la firma social individual cada uno de los socios gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 380.000.— Nº 29.084

CASA PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que la Sociedad CASA PEÑA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha protocolizado por Esc. Púb. Nº 507 del 1º de octubre de 1980, el acto de cesión de cuotas formalizado por el socio Manuel Fernández Vázquez de las 250 cuotas de Capital a favor de: Julio César Robledo, argentino, casado, de 34 años, comerciante, L. E. Nº 4.533.484, domiciliado en la calle Chivilcoy 1037, Capital por la suma de diez mil pesos y con efecto al 31 de mayo de 1980.

El Autorizado.

$ 160.000.— Nº 29.078

CHEMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura otorgada ante la escribana Rosa M. V. de Losada, Nº 305 del 3 de setiembre de 1982, al Folio 744 se procedió a aumentar el capital social en la suma de $ 50.000.000, quedando en consecuencia fijado el nuevo capital social en la suma de pesos 100.000.000. En el mismo acto se modificó el artículo 4º del contrato social, el que quedó redactado así: "4º: El capital social es de pesos cien millones dividido en 10.000 cuotas de pesos 10.000 cada una totalmente suscripto e integrado por los socios".

La Escribana.

$ 200.000 — Nº 35.269

ATLANTICA EXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 184 del 22,10|82, don Boruh Firman, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales de la mencionada Sociedad conforme el siguiente detalle: a) A don Rodolfo Agüero, argentino, nacido el 21|12|20, soltero, comerciante, L. E. número 447.070, domiciliado en Lanús 3525, Morón, la cantidad de ciento veinte mil cuotas por la suma de pesos nueve millones, y b) A doña Dora Susana Joannides de Haros, argentina, nacida el 22|7|42, casada, L. C. Nº 4.473.405, domiciliada en Mariano Boedo 8, Florida, Partido de Vicente López, comerciante, la cantidad de doscientas mil cuotas en la suma de pesos quince millones, modificándose los siguientes artículos: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social, Marcelo T. de Alvear 475, 1º piso B. Representación: Ambos socios con el carácter de Gerentes con uso de la firma en forma indistinta. Capital: El capital social queda suscripto por los socios Agüero y Joannides de Haros por partes iguales".

$ 300.000 — Nº 35.260

LUXOBAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: LUXOBAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Instrumento Privado: 15 de noviembre de 1982. — Cesión de Cuotas: El señor Angel Feleches, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital, a favor de los señores José Carreira, Domingo Castellana y Héctor Osvaldo Facon.

El Socio Gerente.
$ 100.000. — Nº 35.162

ACLARACIONES

RODATECNICA
S. R. L.

Se aclara, en relación al aviso aparecido en el Boletín Oficial, el 29|4|82, sección 2ª, página 5, de Incomar, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que por instrumento privado, del 12|11|82, se adopta la denominación "Rodatécnica S.R.L.". — Carlos Enrique Fontana, es ingeniero; Juan Carlos Madeo y Jorge Mateo Hulgich, son comerciantes.

El Abogado.
$ 80.000 e. 24|11 Nº 29.138 v. 24|11|82

ARVOX PRODUCCIONES
S. R. L.

Se comunica que en el aviso publicado el 2|11|82, bajo recibo Nº 31.420, se omitió en los rubros 8) y 9): Administración y representación legal: y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a los señores Jorge Rubén Gómez Carrillo y|o Jorge Eduardo Gómez Carrillo, indistintamente.

El Apoderado.
$ 140.000 e. 24|11 Nº 35.175 v. 24|11|82

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BONFILI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Patricia G. de Gatzke.
$ 150.000 e. 24|11 Nº 32.607 v. 26|11|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 10|11|82 y 12|11|82.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por 15 días a las señoras ANA MONZON y JUANA MONZON para que comparezcan a estar en autos bajo apercibimiento de ley, conforme lo ordenado en autos Daniele, Salvador c|Monzón, Juana y otra s|escrituración. — Publíquese por dos días. — Horacio A. Magliano, Juez en lo Civil.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982.
Gabriel M. Mazzinghi, secretario.
$ 210.000 e. 24|11 Nº 29.126 v. 25|11|82

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a quien se crea con derechos de dominio sobre la bóveda perteneciente a NATALIA, JUAN y FERNANDO FERNANDEZ, sita en el Cementerio de Chacarita, para que comparezca a tomar intervención que le correspondiere por sí o por apoderado en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes en autos Sosa Fernández, Juan Carlos y otros c|Fernández, Natalia y otros s|posesión vicenal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1982.
José Eduardo Russo, secretario.
$ 210.000 e. 24|11 Nº 29.092 v. 25|11|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secret. Nº 33, con sede en el Palacio de Tribunales (Talcahuano 550, piso 6º), cita y emplaza por diez días a CARLOS HUGO GENIJOVICH, para que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos Cheiler S. A. c|Genijovich, Carlos Hugo s|cumplimiento de contrato (Expediente Nº 29.135), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1982.
Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.
$ 270.000 e. 24|11 Nº 35.190 v. 25|11|82

Nº 18

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a GERMAN RODOLFO MARTIN para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: Rutanor S. R. L. c|Martín Germán Rodolfo s|sumario, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1982.
María Isabel Millan, secretaria.
$ 270.000 e. 24|11 Nº 29.128 v. 25|11|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. M. S. Noro Villagra, Secretaría Nº 45 de la Dra. Ana María Beneventano, cita y emplaza por el término de 15 días para formular oposición al cambio de apellido de las menores NATALIA DELL'ORTO (C. I. número 24.159.223) y MARINA ALEJANDRA DELL'ORTO (C. I. Nº 21.110.266), en los autos Dell'Orto, Jorge A. y otra s|información sumaria. — Publíquese por un día durante dos meses.
Buenos Aires, 22 octubre de 1982. — Ana María Beneventano, secretaria.
$ 120.000 e. 24|11 Nº 29.129 v. 24|11|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a TOMAS BERMUDEZ FRANCIS y a CARMEN DE BERMUDEZ por el plazo de diez días para que dentro del mismo comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "Rodríguez Da Pena Jaime y ot. s| Bermúdez Francis Tomás s|escrituración" bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Oficial para que los represente en el expediente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.
$ 300.000 e. 24|11 Nº 35.255 v. 25|11|82

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 15 días en autos "Lorandi de Gieco, Ana María c|Gieco, Enzo Edgardo s|divorcio" a don ENZO EDGARDO GIECO a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.
$ 180.000 e. 24|11 Nº 35.371 v. 25|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial 1, Secretaría 2, en autos KENIGSZTEIN LILI s|cancelación dispúsose cancelar certificado 148.193 pesos 4.266.521 emitido Banco Mayo Coop. Ltdo., Suc. 11, Capital con vto. 2|8|82 autorizándose su pago después 60 días última publicación durante 15 días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — Mirtha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 1.125.000 e. 24|11 Nº 35.341 v. 15|12|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, cita y emplaza por cinco días a JOSE EUGENIO MUIÑO CRESPO para que comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos caratulados "Iorii, Felipe c|Muiño Crespo, José F. s| ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 120.000 e. 24|11 Nº 26.832 v. 24|11|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|10|82.

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de DOMINGO MONTANARO S. A., Expte. Nº 45.215. Síndico, contador Adolfo Khaffif, domiciliado en la calle Adolfo Alsina Nº 971, piso 2º, 23 y 24, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de febrero de 1983. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de abril de 1983, a las 9 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la sociedad fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la sociedad fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la sociedad fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Juan José Dieuzeide, secretario.
e. 24|11 Nº 5.777 v. 30|11|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, notifica apertura de concurso preventivo de PRODUCTORES DE CARNES ROJAS S.A. — Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 4, Depto. "46", Síndico David Arazi con domicilio San José 83, piso 5. — Término para verificar créditos en el indicado domicilio: 18 de febrero de 1982. — Junta de Acreedores 4 de mayo de 1983, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 600.000 e. 24|11 Nº 35.312 v. 30|11|82

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a don ALEJANDRO DIAZ, a fin de que durante el término de cinco días se presente a reconocer firmas que se le atribuyen, en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c. Ugarte, Jaime F. y otros s. Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 105.000.— e. 24|11 Nº 29.101 v. 24|11|82

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a don JAIME FERNANDO UGARTE a fin de que durante el término de cinco días se presente a reconocer firmas que se le atribuyen, en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c. Ugarte, Jaime F. y otros s. Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 210.000.— e. 24|11 Nº 29.102 v. 25|11|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ETACO S.A., para que dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos: "Rodríguez Ricardo c|Etaco S.A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en autos conforme art. 145 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Angel O. Sala, secretario.
$ 210.000.— e. 24|11 Nº 29.109 v. 25|11|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, en los autos: LA PRIMERA DE VILLA SUIZA S.A.T.C.I. s|Quiebra, comunica que se emplaza a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la citada ley, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de diciembre de 1982, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 4 del mes de febrero de 1982 y el que se refiere al art. 40 el día 25 del mes de febrero de 1983. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada, y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho art. También deberá, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 —ley citada—; publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 hs. de designado el Síndico, a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría. ... Fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el día 12 del mes de marzo de 1983, a las 10 hs., que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. La Sindicatura está a cargo de Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Cangallo 1488, piso 7º "C", Capital. ... Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 1982.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.778 v. 30|11|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de cinco días a CRISPIN MAZZOLETTI a fin de que comparezca en autos: "Francisco Osvaldo Díaz S. A. c|Mazzoletti, Crispín s|Ejecutivo", a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio, a cuyo efecto publíquese edictos por un día.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
María Elsa Uzal, secretaria.
$ 135.000.— e. 24|11 Nº 29.133 v. 24|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, comunica en el juicio DOSICENTER S.A. s.Quiebra Incidente de Calificación de Conducta se cita a la fallida para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de tenerla por representada por el Sr. Defensor Oficial, a cuyo efecto publíquese edicto por un (1) día sin cargo.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
e. 24|11 Nº 5.779 v. 24|11|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días para que comparezca en juicio la codemandada NEFFER BETTY DI BENEDETTO en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Faven's S.C.A. s|Ejecutivo" Expte. Nº 8.575, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 135.000.— e. 24|11 Nº 29.094 v. 24|11|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a GABRIEL BARTOLOME CALAFELL, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada c|Calafell, Gabriel B. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 150.000.— e. 24|11 Nº 29.132 v. 24|11|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de cinco días en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Philipp, Pedro Rodolfo s|Ejecutivo" al codemandado PEDRO RODOLFO PHILIP a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982.
Mario J. Chiesa, secretario
$ 135.000.— e. 24|11 Nº 29.0.5 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 18 de noviembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a ESTRELLA MARIA DEL PINO SANCHEZ NOBLE DE GIMENEZ, con domicilio en Querandíes 4229, Capital Federal. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.781 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 18 de octubre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a BLANCO MARIA DOLORES, con domicilio en Caseros 1483, Capital Federal. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.782 v. 24|11|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a ENRIQUE JORGE AGGIO, para que se presente a estar a derecho en los autos: "Aggio, Enrique Jorge s|Ausencia con presunción de fallecimiento, Ley 22.068". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982.
Carlos Héctor Alvarez, secretario.
$ 450.000.— e. 24|11 Nº 35.234 v. 30|11|82

Nº 10

El señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HUANG SHIH YU. — Publíquese por un día (Art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.783 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a FRANCISCO P. FERRIGNO. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.784 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHIN PAO TSAI. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.785 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ADOLFO GONZALEZ MONTERO. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.786 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a OHANNES OHANNESSIAN. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.787 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ANUNCIADA MARIA TERESA JOSEFINA TERELLA. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.788 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a IRIS MAGAGAZIAN. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.789 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a YEN - HUANG CHAO.
Publíquese por un día (art. 22 ley número 21.795).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.790 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a FRANCISCO RUGGIO.
Publíquese por un día (art. 22 ley número 21.795).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.791 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza: 24|11|82 - Vence: 26|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|10|82	JOSE ANTONIO GARCIA	29.064
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|11|82	MARIA ELENA PEREZ DE DOPACIO	29.065
2	4	Horacio Roberto Granero	10|11|82	NELIDA ROSA GARCIA DE ROJAS	35.089
3	6	Alberto Ugarte	24|11|82	GUILLERMO RAUL ZOTHNER	34.941
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|11|82	ESTHER O YESTER JACHIKIAN	29.040
5	9	Martín Amorortu	15|11|82	JUAN MANUEL ACOSTA Y LARA	34.967
6	11	Hugo Carrillo	12|11|82	CRISTINA LOSPENNATO DE ANTONUCCIO	29.059
6	11	Hugo Carrillo	8|11|82	JULIA YANKE	29.036
6	11	Hugo Carrillo	12|11|82	LUIS MARIA LOPEZ PEÑA	3[illegible].963
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|11|82	ALFONSO GUILLERMO COVIELLO	29.046
8	15	Adolfo María Repetto	18|11|82	ARMANDO PORFILIO	28.985
8	15	Adolfo María Repetto	12|11|82	MARGARITA ITALIA ARGENTINA BOTTE DE CABEZON Y JOSE MARIA GABRIEL CABEZON	29.012
8	15	Adolfo María Repetto	15|11|82	SALVADOR MORERA Y ELOINA BARROSO DE MORERA	29.043
9	18	Ernesto D. Julián	18|11|82	JOSE FERNANDO MARQUEZ	29.045
9	18	Alejandro Olazábal	26| 3|82	EMILIO ARNOLDO GIMENEZ	35.018
10	19	Martín J. Durand	17|11|82	ATILIO JOSE COSTA O ATILIO JOSE CLEMENTE COSTA	34.936
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|11|82	PEREYRA ALEJANDRO RAUL	29.033
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22|10|82	JUSTA MARTINEZ DE CRESPO	29.056
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|11|82	VICTORIA ENCARNACION ALVAREZ DE CARRERA	29.031
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|11|82	ELISA VARELA DE LABOUDIGUE	29.032
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|11|82	CANDELARIA MARIA VILLAR DE LONGHI	34.930
12	24	Ezequiel E. Goitía	11|11|82	DARDO DEL CARMEN FLORES	29.072
13	25	Fernando B. Menéndez	15|11|82	JOSE SARAGO	29.021
13	25	Fernando B. Menéndez	14|10|82	ALICIA ESTELA LANTERI CRAVETTI DE FEIJOO	29.035
13	26	María Celia García Zubillaga	15|11|82	MARIA LIRIA VILARDO DE DOMINGUEZ	29.060
14	27	José Luis Caruso	11|11|82	MIGUEL ANGEL AULINO	34.930
15	29	José Eduardo Russo	17|11|82	ANA NUSSBAUM DE ROSENFELD	29.016
15	29	José Eduardo Russo	13|10|82	FERNANDO GIUDICE Y MARIA JOAQUIN DE GIUDICE	34.893
15	30	José Luis González	12|11|82	FELIX FELIPE ANTONIO GENARO LEOPOLDO MATIAS SIRERA	29.009
15	30	José Luis González	15|11|82	MARIA ANGELICA FERNANDEZ VIUDA DE RAVAZZOLI, MARIA PAULINA ESPERANZA FERNANDEZ Y MARIA ELISA JOSEFA FERNANDEZ	28.978
15	30	José Luis González	18|11|82	ROBERTO RAMON LEGARDA	23.011
15	30	José Luis González	15|11|82	ROQUE OSVALDO GRAZIANO	29.041
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|82	JOSEFA MALVINA IMBROGNO DE FABREGAS	29.037
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|82	BLUMA FARBER DE WINIK	29.023
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|82	CELIA TARATUTO DE SILBERMAN	29.024
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|11|82	CARLOS EUGENIO CERVINI	34.947
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|11|82	ISAAC EDMUNDO del CAMPO	35.438
17	23	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|11|82	YAMILE APAS O EMILIA JAPAS O EMILIA APAS DE MASRI Y NATALIO MASRI	34.949
17	34	Tristán Bravo	12|11|82	ALFREDO JUAN DILLING	29.070
18	36	María Isabel Millán	11|11|82	SILVIA RENATA GUGGENHEIM DE MEEROFF	29.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|11|82	BRAULIO JOSE DOGLIOTTI	29.010
19	38	Martha G. Gómez Alsina	12|11|82	RAQUEL RODRIGUEZ LIMA FALCON DE METTLER	29.001
19	38	Martha G. Gómez Alsina	12|11|82	CARLOS BENITO RISSO	35.057
20	39	Luis José Carballido	15|11|82	TEODORO FERNANDEZ	29.018
20	39	Luis José Carballido	17|11|82	MIGUEL JOSE PURINI	29.053
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|11|82	CARMEN BARGOS DE OTERO RELLAN	34.901
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|11|82	JUAN ANDRES PESSAGNO	34.921
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|11|82	MARIA ANA SALVIA DE SARACHO	29.050
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|11|82	ERNESTO EDUARDO JUAN CASSINELLI Y MARIA AGUSTINA STRANGIS VDA. DE CASSINELLI	29.068
25	50	María Eugenia Giraudy	9|11|82	SARA GRUSZKA DE BROMBERG	29.022
26	51	Julio César Dávolos	11|82	JUAN JOSE CAMARIERO	29.014
26	51	Julio César Dávolos	9|11|82	FISHEL DECHTER	29.058
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|11|82	JULIA RAMONA CUFRE VDA. DE MASELLI	29.025
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|11|82	YOLANDA DE MUCCIO O DI MUCCIO	29.038
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|82	ANTONIO CIAMBERLANI	29.057
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|11|82	LIDIA OLGA INDELICATO DE PEREZ	35.136
27	53	Beatriz Alicia Verón	12|11|82	ANGEL CACHEFF	29.071
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|11|82	TERESA ABDALA FEHD DE RACHID	34.922
27	54	Miguel Angel Secchi	11|11|82	ALICIA OFELIA AIRALDI DE GODOY	35.102
27	54	Miguel Angel Secchi	12|11|82	MARIA CATALINA PERRETTI DE LOPEZ	35.059
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|11|82	TOMAS FINOCCHIO	29.015
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|11|82	HAYDEE DORA NICASIA UNANUE DE CRESPO	34.924
30	59	Santiago González Balcarce	24| 9|82	HUGO BOTTELLI	34.933
30	60	Ester Riesel	15|11|82	EUGENIO GIAVEDONI	28.999

e. 24|11 Nº 2.251 v. 26|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a MEYER KOT GORODECKI.
Publíquese por un día (art. 22 ley número 21.795).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.792 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a JOSE OTERO BAZARRA.
Publíquese por un día (art. 22 ley número 21.795).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.793 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ELIEZER MENAJEMOVICH.
Publíquese por un día (art. 22 ley número 21.795).
Buenos Aires 29 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.794 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O.Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SANDRA SANCHEZ. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.795 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ETHEL NOEMI GEYMONAT. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.796 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a JUAN DEL CARMEN OYARZO VALENZUELA. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.797 v. 24|11|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CARLOS MARCOS KOSLOFF. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Abel Pedro García, secretario.
e. 24|11 Nº 5.798 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, sito en Uruguay 714, piso 4º, de Capital Federal, cita y emplaza a don NICOLAS A. PETRAVICH en los autos: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Petravich, Nicolás A. s|Sumario", a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en este juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982.
Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 330.000.— e. 24|11 Nº 29.104 v. 25|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, cita a PEDRO H. SANGERMANO para que dentró del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos: "Parella Terreil, Luis E. c|Sangermano, Pedro H. s|Cobro honorarios", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicios. — Publíquese por dos días.
Bunos Aires, 15 de noviembre de 1982. María Blanca Noodi Iaquela, secretaria.
$ 210.000.— e. 24|11 Nº 29.098 v. 25|11|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Luis M. Pérez Rabellini, Secretaría Civil del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al demandado CARLOS ALBERTO ALBARRACIN, para que comparezca dentro del término de cinco días a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Albarracín, Carlos Alberto s|Sumario" (Expte. Nº 63.395).
Publíquese por dos días.
San Martín, 10 de noviembre de 1982. Carlos F. Compaired, secretario.
$ 330.000.— e. 24|11 Nº 29.091 v. 25|11|82

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Contencioso San Martín, Expte. Nº 10.955. — San Martín, 17 de noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a doña MARIA ERMINDA SAGRADINI, nacida el 2 de diciembre de 1940 en Salto Unión, Departamento Artigas, Uruguay, de esta civil viuda, titular de Doc. Nac. de Identidad número 92.497.261, otorgado por Reg. de las Personas y con domicilio en la calle Mazza Nº 395 de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.
La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.
Una vez cumplido el requisito que antecede y otorga la carta de naturalización correspondiente, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar automaticamente la misma, conforme lo dispueto por el art. 24 de la Ley 21.795 citada.
Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, ofíciándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 17 de noviembre de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 24|11 Nº 5.800 v. 24|11|82

SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal 1 de Rosario, Expte. Nº 168. — Rosario, 5 de octubre de 1982. — Y Vistos:... Consideradno:... Resuelvo: Conceder la Carta de naturalización argentina al Sr. JACINTO DI CARLO, nacido el 9 de marzo de 1944, en Bussi Sul Tirino, Pescara, Italia, hijo de Julio y de María Salvatore, ingeniero, soltero, C.I. 24.640 de la Policía de San Lorenzo, con domicilio en calle Perú 520 de Capitán Bermúdez, a quien previo juramento de acuerdo a lo establecido por el art. 23 de la Ley 21.795 se le otorgará la Carta de Naturalización argentina. — Líbrense las comunicaciones pertinentes. — Publíquese en el Boletín Oficial por un día. — Insértese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Pedro A. Tiscornia, Juez Federal.
Rosario, 5 de octubre de 1982. —
e. 24|11 Nº 5.801 v. 24|11|82

ENTRE RIOS

Por disposición de S. S. el Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Raúl Ernesto Martín, se cita llama y emplaza por el término de tres días, a partir de su publicación, a ROBERTO GORISCHNIK, argentino, casado, industrial, nacido el 18 de agosto de 1940, hijo de Manuel y de Juana Rovner alfabeto, matrícula individual Nº 5.817.331, D.M. Nº 30 y con último domicilio registrado desde el 14 de octubre de 1977 en calle Aniceto Gobino Nº 424 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos; para que comparezca ante este Juzgado Federal y en la causa que se le sigue por defraudación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). — Local del Juzgado Federal, 25 de Mayo 256, primer piso, Paraná, Entre Ríos.
Paraná, 16 de noviembre de 1982. — Enrique Ulises García Vitor, secretario.
e. 24|11 Nº 5.780 v. 24|11|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, expte. 23.745. — Rawson, Chubut, septiembre veintiocho de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentina por Naturalización a doña MIRTA DEL ROSARIO CHAVEZ SAAVEDRA, nacida el 29 de enero de 1942 en Saavedra - Cautín - Chile, hija de Edgardo Chavez Torres y de Rosario Saavedra Saez.
Omar D. Garzonio - Juez Federal.
Rawson, Chubut, noviembre 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.799 v. 24|11|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, expte. 23.778. — Rawson, Chubut, noviembre ocho de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentina por Naturalización a doña IRIS ZULEMA BELTRAN GARCIA, nacida el 13 de septiembre de 1962 en Futaleufú - Chiloé - Chile, hija de Belarmino Beltrán Vallejos y de Isabel García Baeza.
Omar D. Garzonio - Juez Federal.
Rawson, Chubut, noviembre 15 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.802 v. 24|11|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S. S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: Ruiz Yañez, María Isabel s|Naturalización" - (Expte. 3-254-79), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 10|3|1936, hija de Juan Nicasio Ruiz y de Emerlinda Yañez - C.I. Nº 52.778 - Pol. Prov. Sta. Cruz.
Santa Cruz, 12 de noviembre de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 24|11 Nº 5.803 v. 24|11|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos caratulados, "EZCURRA, HECTOR ANTONIO L. s|sucesión incidente de clasificación de trabajos y regulación de honorarios (Expediente Nº 2543|81); que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día lunes 20 de diciembre de 1982 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una fracción de campo identificada como Parcela 200 "f" — del Cuartel Noveno — Partido de Laprida — Provincia de Buenos Aires, que formaba parte del campo conocido como "La Glorieta", y que posee una Superficie de: 641 Has; 22 as.; 60 ca.; ubicada a 25 km. de la Ciudad de Laprida y dividida en siete potreros con dos aguadas en buenas condiciones y funcionando perfectamente. — Tiene un galpón de 10 x 10 metros de material y chapa. Hay una manga con corrales nueva y sin usar, faltándole algunos detalles de terminación con una habitación de material y chapa. El campo se presta especialmente para la cría de ganado y algunos cultivos. Está en buenas condiciones. Nomenclatura Catastral: Sección Rural IX — Parcela 200 "f", y la inscripción se operó en la Matrícula Nº 4358 del Partido de Laprida (56). — Debe: $ 6.963.835 de Impuestos Inmobiliarios al 20|5|82 (fs. 105). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — La Seña: 10 %. — La Comisión: 3 %, y el Sellado: 5 o|oo del importe del boleto de compra venta, son al contado y en efectivo, en el momento de bajarse el martillo. — Días de Exhibición: 13 al 17 de diciembre de 1982 en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas. — Estado ocupacional: ocupado temporariamente por el Sr. Ambrosio Aguer, el cual tiene firmado un contrato de pastoreo que rige desde el 8 de setiembre de 1982, hasta el día 30 de abril de 1983, habiendo abonado por el servicio de pastoreo, la suma de $ 282.000.000 en el momento que firmó el contrato. — Base de Venta: $ 235.399.200 es decir las 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 104. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires noviembre 19 de 1982. — Martín J. Durand, secretarioo.
$ 1.140.000.— e. 24|11 Nº 35.262 v. 25|11|82

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15 - Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: LURASCHI ALBERTO s|sucesión - Exp. 20230, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 2 de diciembre de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Ministro Brin Nº 491, piso 3º, departamento 8, Unidad 29, que consta de tres ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Según título. Sup. Cubierta total: 58,14 m2. — Porcentual: 1,26 %. — Ad Corpus. — Condiciones de Venta: Base: $ 101.018.012. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — Se encuentra ocupado por Sra. Nélida V. de Fontan, quien ha firmado convenio de desocupación ya vencido, debidamente homologado por el Juzgado. — Visitas: días 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1982, en el horario de 13 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — José Luis González, secretario.
$ 690.000.— e. 24|11 Nº 35.260 v. 25|11|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en el juicio "MADRUSSAN NELLY F. y SANTAMARIA ERNESTO A. s|Divorcio" (Expte. 23.271|78) que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el viernes 10 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en el local de calle Humberto I Nº 2042 (Capital Federal), un lote de terreno baldío ubicado en la ciudad de Miramar (Prov. de Buenos Aires) sobre calle 4 entre 39 y 41, que mide 8,66 m de frente por 43,30 m de fondo, con una superficie de 375 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I Sec. C, Manz. 290, Parcela 7, Partida 6399. Base: $ 25.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes Gallo 1670, 2º "B", Tel. 825-9712.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. Luis José Carballido, secretario.
$ 540.000.— e. 24|11 Nº 35.369 v. 26|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos: "GOST, JUAN s|Sucesión - Exhorto del señor Juez de Santa Fe", Expte. Nº 14.186, que el martillero Luis Benedit rematará el día 30 de noviembre de 1982, a las 13.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble individualizado como Unidad Nº 14, del tercer piso, calle Hidalgo 335, Capital Federal, que consta: hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio o tercer dormitorio, lavadero y baño de servicio. Superficie propia 76,59 m2, común 23,50 m2. Ocupado por el Sr. Sergio Ernesto Nievas, C.I. 1.842.810 P.F., y familia, según constancias de fs. 62. Expensas comunes octubre 1982: $ 872.200, adeuda por ese concepto pesos 1.707.500. Base pesos 194.585.149. Contado. Mejor postor. Dinero en efectivo. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Exhibición días hábiles de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
$ 570.000.— e. 24|11 Nº 35.258 v. 25|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, autos: "QUEMAPE SOCIEDAD ANONIMA s|quiebra", Expediente Nº 49.115|80, que el martillero Hugo Adrián Klappenbach rematará el día 29 de noviembre de 1982, a las 12 horas; sin base, al contado, en el estado en que se encuentran y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento, saldo restante contra entrega de mercadería dentro de 3 días hábiles siguientes, bajo apercibimiento dar perdidas sumas entregadas. La subasta de los bienes que se detallan entre otros, llevárase a cabo en el local de la Avda. Corrientes Nº 1670, piso 1º, oficina 12, Capital Federal: 7 escritorios de metal tapa fórmica, varios cajones; 2 percheros c|3 apliques; 2 armarios de madera y vitrina con 8 puertas madera; 8 cristal c|14 estantes cristal, con llaves; 1 cuadro moderno; 3 marquitos; 5 sillas de cuero y metal; 8 artefactos de luz c|s. plaffonds p|cielorraso; varios tubos luz fluorescente; 1 mesa madera y fórmica mediana; 1 mesita p|máquina de scribir; 1 fichero metal c|8 estantes y 2 puertas corredizas; otro de 6 estantes y 2 puertas corredizas con 4 cajones; 8 estanterías metálicas t|biblioteca 7 de 5 estantes y 1 de 4 estantes; 1 teléfono; 1 télex "Siemens" c|teleimpresor 100 Serie L-1, y Nº 356990 -A-1; 1 caja fuerte electrónica, marca "Rench" S.A.I.C. - Fichet, comb. 16-70-12 c|puerta interior y tesoro, medidas: 1,65 m. alto, 0,85 m. frente y 0,76 m. fondo c|doble llave: a espiral y a "Trabex"; 470 relojes pulsera c|estuches y cajas, marca "Timex" para niños, damas y hombres en diferentes modelos; 1 puerta de hierro de seguridad c|llave; 1 lotecito de bandejas-muestrarios p|alhajas, relojes y encendedores; 1 portasellos; 4 portafolios de cuerina, averiados; 2 taqueras almanaques; 1 pinche; y material de rezago papelería y cartón. Exhibición de: 15.30 a 18.30 horas en lugar del remate; días: 23|27 noviembre de 1982, por el martillero interviniente.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982. —Graciela Rossi, secretaria.
e. 24|11 Nº 5.776 v. 26|11|82

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos: "LONALINO S.A. s|Quiebra s|Incidente de realización de bienes", (Expte. 13.804), que los martilleros Alberto Washington Dana, Horacio E. Garrido, José María Rubianes y Juan Antonio Sarachaga rematarán el miércoles 15 de diciembre a las 12.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de Capital Federal, la planta industrial sita en calle 48, Nº 1921 (ex Estrada 1100) de San Martín, Provincia de Buenos Aires, consistente en dos fracciones de terreno designados en el plano de subdivisión 47-195-46 como lote especial IIIb con una superficie de 14.793,88 m2, nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección P, Fracción 27, Parcela 6m, Partida 670 y en el plano de subdivisión 47-151-73, como lote 5b, con una superficie de 20.643,20 metros cuadrados, nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección P, Fracción 27, Parcela 5b, Partida 40.456. — Sobre dicho terreno se desarrollan 25.000 metros cuadrados aproximadamente de superficie cubierta, distribuidos en distintos galpones, oficinas, laboratorio, enfermería, comedor y buffet, portería y vigilancia. — La superficie libre está compuesta por calles totalmente pavimentadas en hormigón y asfalto, con zonas parquizadas. — Los galpones se encuentran realizados con cubiertas de hormigón armado tipo bóveda y algunos de fibrocemento sobre cabriadas de hierro. — El frente de los mismos es de ladrillos a la vista y el piso de hormigón especialmente construidos para amortiguar las vibraciones. — Los sanitarios se agrupan de forma tal que abastecen distintos conjuntos. — La iluminación es cenital, tipo shed y por ventanales de hormigón. — La antigüedad general es de aproximadamente 35 años y su estado de conservación muy bueno. — Cuenta con ocho líneas telefónicas, gas natural, servicios de agua corriente, subestación de SEGBA (fuerza motriz con capacidad de 13.800 KW), desagüe de tipo industrial y playa de estacionamiento de automotores. — Perforación de agua con capacidad de 120 cm3 por hora, tanque de agua en chimenea con capacidad de 60 cm3, dos perforaciones de agua con capacidad de 60 cm3 por hora cada una; tanque subterráneo para petróleo con capacidad de 120 cm3 por hora, tanque de petróleo subterráneo con capacidad aproximada de 50 centímetros cúbicos, perforación para báscula de 7 toneladas. — Líneas de colectivos que comunican directamente con la estación San Martín (FNGSM) e incluso el centro de nuestra ciudad (líneas 175 Martín Coronado a V. Urquiza; 176: San Miguel a Dorrego y Corrientes, 111: Villa Zagala a Plaza de Mayo). — A fs. 125|vta. obra informe de la Municipalidad de Gral. San Martín y dice: 1. La parcela 6m se encuentra localizada en zona I 2u, (industrial dos urbanizada) y la parcela 5b en zona I 2su (industrial dos semiurbanizada, excepto en su frente por la calle Estrada

que es I 2u (de acuerdo a nuestros registros). — 2. Los usos permitidos en dichas zonas son: uso predominante industrial y de almacenaje (dichas industrias absorben dentro de los límites de la parcela las molestias que produzcan). — Los rubros industriales y tamaños permitidos son todos aquellos que sean compatibles con los que la Ley 7229 y el Decreto 7488|72 permiten en una zona industrial mixta, y que, se ajusten a la ordenanza general 285|80. — Uso complementario: vivienda, comercio y servicios diario establecimientos educación pre-escolar y primaria, centro de salud, primeros auxilios, seguridad y estacionamiento. — zona I 2su el uso vivienda multifamiliar está prohibido. — 3. Los parámetros urbanísticos a aplicar son: zona I 2u: FOS: 0,6; FOT: 1,8; h. máx.; 9,5 m. — Zona I 2su: FOS: 0,6; FOT: 0,6; h. máx.: 9,5 m. — Desocupado. — Base: $ 80.000.000.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo o cheque certificado a la orden de uno de los martilleros sobre banco de esta plaza. — Visitar de lunes a viernes de 9 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982.
Gastón F. Llantada, secretario.
$ 4.350.000 e. 24|11 Nº 35.338 v. 30|11|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por dos días en el juicio: "CITIBANK S.A. c|SEVERINO, JORGE ADOLFO y Otros s|Ejecutivo" (Expte. Nº 40119), que el martillero Hermenegildo Alberto Pini, rematará el día 6 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, 3 máquinas de calcular, marca Cifra; 2 máquinas de escribir, marca Olivetti Lexikon 80 y una máquina de calcular, marca Burroughs. — Se exhiben los días 1º, 2 y 3 de diciembre, de 9 a 12, en Humberto I 2042, Capital. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se entregarán de inmediato, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982.
Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 360.000 e. 24|11 Nº 29.039 v. 25|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día en autos caratulados: "JOHNSON DE ARGENTINA S.A. c|OCHIZZO, JORGE s|Sumario", Expte. Nº 40557, que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematará 29 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042|46, Capital, una máquina registradora electrónica, marca TEK M. 185-200, Nº 693034, completa y buen estado de conservación. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhibe los días 25 y 26, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Habiéndose exhibido no se aceptan reclamos por su estado o calidad. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 225.000 e. 24|11 Nº 35.263 v. 24|11|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos "BIASSONI, JUAN H. c|COSENTINO, VICTOR H. s|Ejecutivo", Expediente 37.677|78, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 3 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 25 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan Agustín García 4146|48, Planta Baja, Unidad Nº 2, Capital Federal, que consta de local de depósito, toilet y terraza. — Ocupado por uno de sus propietarios, el Sr. Juan H. Biassoni, según informe de fs. 129|130. — Superficie P.B. cubierta 118,74 m2. — Superficie azotea descubierta 37,75 m2. — Superficie total de la unidad Nº 2: 156,49 metros cuadrados. — Porcentual: 59,70 por ciento. — Libre de deudas por expensas comunes. — O.S.N. adeuda a marzo 1981: $ 494.865. — Municipalidad adeuda a abril de 1981: $ 417.352. — Visitar los días 30 de noviembre y 1º y 2 de diciembre de 1982, de 9 a 11 horas. — Mayores detalles, consultar expediente. — Base: $ 21.655.337. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Angel O. Sala, secretario.
$ 660.000 e. 24|11 Nº 29.100 v. 25|11|82

Nº 14

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos: "COOPERATIVA DE VILLA CRESPO SOC. DE CREDITO LTDA. c|DYSZEL, JULIO s|Ejecutivo", Expte. Nº 44.957|81, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastar el día 1º de diciembre de 1982, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital, la Unidad 19 del octavo piso, letra "B", de la finca ubicada en la calle La Pampa 1930|40|50, de la Capital Federal, y que consta: Amplio living-comedor en forma de "L", tres dormitorios, dos baños, amplia cocina, dependencias de servicio. Balcón tipo jardín de invierno. Medidas según título agregado al expediente; 138,37 metros cuadrados de superficie total. Posee el edificio lugar "guardacoche" asignados a los condóminos. Tiene instalado teléfono. Ocupado por el demandado y familia y en impecable estado de conservación. Base de venta: $ 283.020.400 (2|3 partes valuación fiscal). Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Deudas: O.S.N. $ 1.723.099. Municipal $ 4.344.000. Expensas $ 11.946.150. — Visitar de 10 a 15 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Héctor A. Patuel, secretario.
$ 945.000.— e. 24|11 Nº 35.264 v. 26|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICANA DEL SUD c|MALABIA BARRENA, JULIO A. y otro s|Ejecutivo - Expediente Nº 43.790" que el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 1º de diciembre de 1982, a las 10 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, piso 2º, los siguientes bienes: ubicados en la localidad de Rivadavia (Estación América) Prov. de Buenos Aires: Dos lotes de terreno ubicados en la sección Quintas, forman parte de la ex quinta "La Picki" denominados según catastro como parcelas 13 y 14 de la manzana 44a. Circ. I, Secc. "B". Superficie aproximada 5.000 y 5.011 m2. respectivamente. No tienen mejora alguna, baldíos, ver linderos en expediente. Adeudan por Imp. Inmob. $ 648.714 y $ 303.405 respectivamente. Se encuentran a unos 3.000 metros de la plaza principal. b) Una fracción de campo de 30 hectáreas, ubicado en la sección 16 Cuartel 10. Designación catastral: Circ. X, Parcela 643. Tiene las siguientes mejoras, casa de material con galería, que consta de 6/7 habitaciones. Pileta de natación, galpón de chapa. Tanque. Quincho cubierto y cerrado con alambre metálico, parrilla y luz eléctrica. Se encuentra desocupado y linda con el Vivero Municipal y a unos 5.000 metros del centro de la localidad. Adeuda por Impuestos Inmob. $ 1.441.929. Linderos y superficies, ver expediente. Bases de venta: Lotes de terreno $ 2.311.932 cada uno. y el campo $ 71.253.932. Seña 8 %. Comisión 3 % y 0,50 % sellado del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Domicilio Juzgado, Av. Callao 635, 2º piso.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 1.305.000 e. 24|11 Nº 35.233 v. 26|11|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por tres (3) días, en autos: "ENFOQUE S.A.C.I.F.I. c|GRINBEEN JACINTA y otro s|Ejecutivo" (Expediente Nº 8.630|81), que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día 7 de diciembre de 1982, a las 9.30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Díaz Vélez 4180|32 3º piso "A", de Capital Federal. La Unidad Funcional número seis (A) con una superficie cubierta de sesenta y tres metros treinta y cinco decímetros cuadrados; semicubierta, un metro sesenta y nueve decímetros cuadrados; balcón de ocho metros diez decímetros cuadrados. Superficie total: setenta y tres metros veinticuatro decímetros cuadrados. Porcentual: 6,41 %. Exhibición los días 2, 3 y 6 de diciembre del cte. año, de 9 a 13 hs. Base: $ 137.405.100. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Al contado, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 945.000.— e. 24|11 Nº 35.272 v. 26|11|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 45, comunica por un día en los autos: "ASTILLEROS TAR S.A. s|Quiebra", Expte. 8.315, el siguiente edicto ampliatorio: En caso de producirse la venta de los bienes inmuebles en forma individual, se subastarán conjuntamente los lotes designados como parcelas 1 y 2 de la Manzana 34, Sección E, Circ. I, Inscripciones de dominio Nº 2065|74 y 1842|79, Ptdo. de Avellaneda, con base de diecisiete mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos sesenta y siete pesos (pesos 17.344.460.867). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1982.
Mario J. Chiesa, secretario.
$ 189.000.— e. 24|11 Nº 35.257 v. 24|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por un día en los autos: "CANEDO RUBEN OSVALDO c|DICOEL S.R.L. s|Ejecutivo" (Expte. Nº 8.588), que el martillero señor Pedro Agatiello, rematará el día 30 de noviembre, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042, los siguientes bienes: Dos radiograbadores Silvano modelo K C-5820. Que la exhibición se realizará en el local donde serán subastados, desde el día 22 de noviembre hasta la fecha del remate, todos los días hábiles, de 9 a 12 y 15 a 18 horas. Que las condiciones de venta son: Sin base, al contado, seña 30 %; comisión 10 %, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal e integrar el pago total antes de retirar el bien adquirido. Que éstos se entregan en el estado que se encuentran y son exhibidos.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Ercilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 225.000.— e. 24|11 Nº 29.110 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|BERALDI, FELIX EDUARDO s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 203.235, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 7 de diciembre de 1982 a las 16 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. Una finca situada en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Tacuarí 375 entre las calles Monte de Oca y Argerich, edificada en el Lote número 5 con las siguientes medidas: 10 mts. frente al N.N.E.; 24,46 mts. al O.N.O.; 10,52 mts. al C.S.O. y 27,75 mts. al E.S.E. Superficie total 261,02 mts. cdos., la propiedad consta de dos dormitorios de 3 mts. por 3,40 mts. comedor de 4 mts. por 4 mts., un baño de 2mts. por 1,50 mts., con accesorios; una cocina de 1,60 mts. por 2 mts., otra idem de 4 mts. por 3,50 mts., un lavadero de 2,50 mts. cubierto y con pileta, un galpón de material de 40 mts. cdos., con techo de fibrocemento, un patio de 6 mts. por 8 mts. con baldosas. La misma cuenta con servicios de luz eléctrica, agua corriente y gas natural. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX; Sección B; Manzana 99; Parcela 5; lindando al frente N.N.E. con la calle Tacuarí al O.N.O. con el lote Nº 4, al O.S.O. con el fondo del lote Nº 25, al E.S.E. con el lote Nº 6. Se deja constancia que todas las medidas son aproximadas. La finca se remata "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra y podrá ser visitada de lunes a viernes de 14 a 18 horas. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia, quien conforme a la cláusula cuarta se compromete a desocuparla dentro de los 10 días de aprobada la subasta. — Base $ 36.951.200. — Seña: 10%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La entrega del inmueble se encuentra sujeta a la previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 1.530.000 e. 24|11 Nº 35.229 v. 26|11|82

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Capital Federal; hace saber por tres días, en los autos: "CIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|HERRERO, ANGEL s|ejec. hip.". Expediente Nº 178.447, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 29 de noviembre a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, el inmueble de la calle Ramsay 2493, unidad funcional Nº 7, ubicada en los Pisos 7º y 8º, con entrada común por la calle Ramsay 2493 y una sexta ava parte de la Unidad Complementaria Nº 1 destinado a garaje ubicada en la Planta Baja, con entrada independiente por los Nros. 2494 y 2495 de la calle Ramsay, Piso 7º, superf. cub. 89,39 mts.2, superf. descubierta 49,3 mts2, balcón 16,54 mts 2. Total: 155,53 mts.2; P. 8º, superf. cub. total 34,13 mts.2; Superf. total para la Unidad Funcional: 189,68 mts.2; le corresponde el espacio cochera III. Tipo A. Nomenclatura Catast. Circ. 16; Sec. 25: Manz. 112, Parc. 1. A la Unidad Funcional Nº 7, le falta aproximadamente un 20% para la terminación del mismo. Desocupado. — Base: $ 494.050.861. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 25 y 26 de noviembre en el horario de 14 a 18 horas. Adeuda: O.S.N. $ 9.841.167, Imp. Municipal, $ 34.686.722.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Gustavo Daniele, secretario.
$ 945.000 e. 24|11 Nº 35.257 v. 26|11|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 23; comunica por un día en autos: "SCIOLI S.A.C.I.I. y F. c|MENDEZ MIRIAN DE MENDEZ, FLOREAL AMERICO s|ejec. prendaria" (Expte. Nº 216.553|81), que el Martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 6 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en el local de la calle Darwin 68 de esta Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 17 horas: Un televisor, marca Ranser, mod. 26-E L-2691. Base $ 3.367.200, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, en efectivo. El bien se entrega en el estado que se encuentra, previo pago total. Comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982.
Elsa Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 150.000 e. 24|11 Nº 35.261 v. 24|11|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: "CIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|INDUSMADERAS S.R.L. y Otros s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 8.201, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 13 de diciembre de 1982 a las 10 horas en Juncal 4540, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas: un chasis con cabina usado, marca Dodge DP 800 175" del año 1980, de fabricación nacional con motor Perkins Nº PA6 75275, chasis marca Dodge Nº A88D00012F, en perfecto estado de funcionamiento afectado al uso privado, con equipo de caja volcadora Baco de 7 m3. con pequeños deterioros de chapa y pintura, con 6 gomas en buen estado, con radio, con antena, con paragolpes trasero doblado, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 184.020.700. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Mario Jorge Bola, secretario.
$ 570.000 e. 24|11 Nº 35.268 v. 25|11|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35; comunica por 3 días en autos: "KEHARFOGLOR, ANGELA c|ROCCA, CARLOS A. y otros s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 22.903, que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 30 de noviembre de 1982 a las 10 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal; el siguiente bien: Inmueble edificado sobre 4 lotes de terreno, ubicados en el Partido de Gral. Sarmiento, paraje denominado "Lomas Tujui" y señalados en su título con Nros. 7, y 8 de la Manzana "J" de la fracción segunda y 9 y 10 de la misma manzana "J" de la Fracción Tercera, con una superficie total aproximada de 6000 m2. Inscripto en el Registro del Partido de Gral. Sarmiento; Zona V; bajo el número 7550 con fecha 17 de diciembre de 1975. Según informe del Martillero obrante en autos, se trata de una casa quinta sita en la manzana comprendida entre las calle San José (12); La Niña 3); Las Heras (11) y Marchena (4) o Cap. Sarmiento; siendo su entrada principal por calle Marchena 4) o Cap. Sarmiento y con entrada para caseros por calle San José, distante 300 mts. aprox. de Ruta Nacional 202 y a 5 km Est. San Miguel, F. C. G. San Martín, Bs. As.; compuesto de casa principal; vivienda para caseros, pileta, juegos, quincho, arbolada, etc. — Desocupable. — Base: $ 124.646.286,92. Seña: 8%. Comisión: 3%. — Contado, en efectivo. Sellado ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar identidad. — Visitar diariamente de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.215.000 e. 24|11 Nº 35.270 v. 26|11|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Pra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 hace saber por dos días, en autos: "M. DIAMINT S.A.I.C. y F. c|FIMET S.R.L. s|prenda" (Expte. Nº 95.775), que el martillero designado, don Ensoli Elpi, con domicilio en Antofagasta 5270, de Capital, rematará el 9 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas, en Av. del Trabajo 4848, de Capital, lugar donde será exhibido los días 1º, 2 y 3 de diciembre de 1982 de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Una fresadora de montante móvil, marca Induma, modelo F.M.M. 700 Nº 797.005, de industria italiana, con los siguientes ac-

cesorios: cabezal vertical, eje porta-fresas, dos bridas, dos tensores, equipo de lubricación de aceite, indicador electrónico de posición digital, con tres coordenadas y tablero eléctrico, encontrándose el bien en muy buen estado de conservación. — Venta al contado, al mejor postor y sin base. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. 5 por mil sellado de ley, en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta y oblado el precio de compra en autos dentro de los cinco días de la aprobación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 540.000 e. 24|11 Nº 35.252 v. 25|11|82

Nº 42

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días, en el juicio: "TOSCANO, CARMELO c|TURBION S.A.C.F.I.A. s|resolución de contrato" (Expediente número 40.977|80), que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 3 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en el local de la calle Helguera 842, Capital, los siguientes bienes, que se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 18 horas: Una máquina tupí sin marca ni número visible y una cepilladora sin marca, con una chapa adosada que dice "Casa Rial 1552", ambas funcionando. — Venta al contado. — Sin base. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 300.000 e. 24|11 Nº 35.259 v. 25|11|82

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo del señor Juez Doctor Gastón J. M. Firpo, Secretaría a cargo del Doctor Heriberto E. Maldonado, comunica por dos días que el Martillero Armando G. Marolda, conforme a lo ordenado en los autos caratulados "VINELLI, JORGE W. R. c|MANUFACTURA SAN JUSTO S.A. s|Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 37.052, rematará el día martes 30 de noviembre, a las 15.30 horas, en su salón, calle Paraguay Nº 776, planta baja, Capital Federal, el inmueble casa habitación sito en esta Capital Federal, zona Norte, Parroquia de San José de Flores, con frente a la calle Bolivia Nº 421|439, entre las de Bogotá y Avellaneda, edificada sobre dos lotes de terreno, Nomenclatura Catastral: Circunscripción Quinta, Sección 65, Manzana 64, Parcela 15, que miden respectivamente según títulos, 10,39 mts. por 32,13 mts. en su frente y fondo y 10.39 mts. en su frente por 30,75 mts. de fondo. La superficie cubierta se desarrolla en ambos lotes con un total de 650 m2. que se distribuyen así: 550 m2. que pertenecen a la residencia y 100 m2. a la zona de garage y patio abierto. La residencia consta de planta baja y dos altas. La baja con entrada para vehículos, gran patio estilo español y en el fondo jardín y garage. La casa habitación en planta baja contiene: hall de acceso, living, sala y comedor, dos toilettes y guarda ropa. Zona de servicio que incluye: comedor de diario, cocina y sótano. Primera planta alta: se accede indistintamente —por escalera— desde la recepción y zona de servicio. Consta de: hall de llegada, hall íntimo, 4 habitaciones, 2 baños, cuarto de plancha con kitchenette, sala de estar y toilette. Segunda planta alta: hall de llegada, hall íntimo, 3 habitaciones y 2 baños. Al fondo dependencias de servicio con 3 habitaciones y 2 baños. A continuación, lavadero cubierto amplio, secadero y terraza. Aparatos de aire acondicionado frío alrededor de 12. Calefones para agua caliente en cocina y baño de primera planta. Calefacción por radiadores de agua caliente, caldera a gas oil; tanque de agua de gran capacidad en el lavadero cubierto. Sobre el otro lote de terreno, Bolivia Nº 439, amplio garage en una planta, con fosa, placares, baño, calefón a gas y tanque para presión de agua. Dos puertas de entrada del exterior, una con dispositivo eléctrico para su apertura. Al fondo gran patio. El inmueble se encuentra ocupado por la ejecutada. Base: al contado pesos 3.783.597.575, y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% y 5 por mil de la mitad del sellado de ley a cargo del comprador, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes de 14.30 a 18.30 horas. Informes en las oficinas del Martillero, Paraguay Nº 776, 1er. piso, Capital. Teléfonos 392-2563 - 6835 - 5785.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1982. Heriberto E. Maldonado, Secretario.

$ 1.560.000 e. 24|11 Nº 35.403 v. 25|11|82

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 48, a cargo del Dr. Rodolfo Salguero, comunica por tres días en autos: "MAGRIÑA, JORGE c|SANCHEZ, GERARDO GUIDO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día jueves 2 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble que a continuación se detalla: Una finca en la calle Trole 2456 (hoy 2354) entre Ecuador y Portugal, de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura catastral: Circ. V, sección G, quinta 17, manzana 17 a., parcela 27. — Edificada sobre un terreno de 357 metros cuadrados. Totalmente desocupada. Se trata de un chalet que consta de tres dormitorios, living comedor, baño, cocina, antecocina, jardín al frente y terreno atrás. En buen estado de conservación. — Base: $ 64.950.734. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 855.000 e. 24|11 Nº 35.210 v. 26|11|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, comunica por un día, en autos: "BARRIENTOS, TERESITA DEL CARMEN c|RONDINA PRODUCCIONES S. R. L. s|despido" (Expediente Nº 2278), que el martillero José María Farina rematará el 29|11|82, a las 14 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 647, de Capital, donde se exhiben todos los días, en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Una máquina de calcular, marca Olivetti Multisumma 20, eléctrica, Nº A6163157; otra de calcular, marca Unitroni 12PDM, eléctrica, Nº N420.728; una mesa de trabajo para profesional (arquitecto) de madera; un escritorio de madera, tapa color blanca, con 2 silloncitos tapizados en cuerina color marrón claro. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. — Juan José Hirey, secretario.

$ 195.000 e. 24|11 Nº 35.366 v. 24|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, comunica por 1 día, en autos: "STABILE, LILIANA HAYDEE c|GIAY, CARLOS MARIA s|despido" (Expediente Nº 2.157), que el martillero José M. Farina rematará el 29|11|82, a las 14.30 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 647, de Cap., donde se exhiben todos los días, en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Un sofá estilo Chesterfield, en cuero color rojo, para 3 cuerpos; dos sillones de un cuerpo cada uno, tapizados en algodón estampado; una mesa ratona, formato rectangular, en madera lustrada, tapa de vidrio y revistero; un televisor color marca Salova, de 26". — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. — Juan José Hirey, secretario.

$ 180.000 e. 24|11 Nº 35.367 v. 24|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días, en el juicio: "INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES (INOS) c|TECNOMOTOR S. A. s|ejecución fiscal" (Expte. Nº 44.337), que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 30 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital: 1 compresor pendular, marca Taburorri, tipo 107409, trifásico; 1 compresor pendular, marca Taburorri, trifásico, Nº A-15300; 1 máquina de escribir, marca Remington, modelo 22, sin número visible. — Sin base; al contado. — Comisión: 10 %. — Exhibición los dos días anteriores al remate, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

$ 360.000 e. 24|11 Nº 35.226 v. 25|11|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a don OSCAR LUIS BERZUNCES para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Nucara, Rubén Oscar, c|Brudny, Aarón Salomán, y otros, s|ordinario", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982. — Luis José Carballido, secretario.

$ 240.000 e. 23|11 Nº 29.036 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Dra. Margarita Braga, hace saber en autos: "Rao, Jorge Antonio, y otro, s|cancelación", por el término de quince días: "Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, cuyos datos son los siguientes: 1) Nº 0.023.517. 2) Recibido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 19, sito en Córdoba 930, Capital, con fecha 27 de mayo de 1982. — 3) Depositantes: RAO, JORGE ANTONIO y RAO, VICENTE ANGEL. — 4) uSs. 24.500. — 5) Vto. del depósito: 26 de julio de 1982. — 6) Intereses: Tasa anual 15 %, tasa efectiva 15,9 % e intereses por u$s. 605. — 7) Pagadero en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. — 8) Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y por oficio notifíquese al Banco Emisor. — 9) Todo ello previa caución real que deberá prestar la actora ante la Sta. Actuaria por la suma de $ 500.000.000. — Fdo.: Felipe M. Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 2.550.000 e. 23|11 Nº 28.998 v. 14|12|82

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "BRANDAN, RAFAEL VICTORIO y otra s|cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible, número 392.830, por la suma de $ 37.655.000, emitido por el The First National Bank of Boston (Banco de Boston), autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente, siempre que no mediare oposición (art. 89, Decreto Ley 5.965|63). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 2.475.000 e. 18|11 Nº 34.141 v. 9|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "RODRIGUEZ GUILLERMO WALTER s|Cancelación" comunica que decretó cancelación certificado Nº 2661111|1, plazo fijo nominativo transferible a nombre de Guillermo Walter Rodríguez, emitido el 1º|2|82 por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Monserrat, por $ 55.209.296. Vencimiento 3|3|82, domicilio del librador: Alsina 1356. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores. El presente edicto se publica por quince (15) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Carlos Trama, secretario.

$ 2.935.000 e. 8|11 Nº 32.238 v. 26|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica y hace saber que en los autos: "FERREIRO DE GARCIA CARMEN y otra s|Cancelación de Certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 338.833 por pesos 5.392.810 expedido por la Compañía Financiera Universal S.A. el 5 de mayo de 1981 a la orden de Carmen Ferreiro de García. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 1.800.000 e. 5|11 Nº 27.968 v. 25|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "PEREZ DE ALVAREZ, MARIA L. s|Cancelación de Certificado de Plazo Fijo", se ha resuelto: "Buenos Aires, 7 de junio de 1982... 1) Disponer la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (art. 89 Decreto Ley 5.965|63). — Juan Carlos Forestier, Juez", con relación al Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nº 439.567, operación Nº 130.295, plazo 35 días, tasa anual 95%, Cap. Depositado: $ 8.514.000; a cobrar al vencimiento: $ 9.289.590, a nombre de María Luz Pérez de Alvarez y|o Amable Alvarez Fernández, depositado en Compañía Financiera Universal S.A. (Sucursal Flores).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 3.825.000 e. 22|11 Nº 34.718 v. 13|12|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Av. Roque S. Peña 1211, 9º, comunica conforme art. 89, Decreto-Ley 5.965|63, que en autos: "POLLAK, EMILIO s|Cancelación de título", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible Nº 370.615 emitido por Banco Europeo para América Latina S.A. (Suc. Las Heras) el 18|6|82, por $ 13.500.000; vencimiento 19|7|82, y $ 814.068 por intereses, a la orden indistinta de Emilio Pollak, Francisca Matilde Bindl de Pollak y|o Ana Isabel Ried. — Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000 e. 5|11 Nº 32.151 v. 25|11|82

Nº 4

En los autos "VISPO CELSO s|cancelación de Certificado a Plazo Fijo", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Norte 1211, piso primero, de Capital Federal, hace saber que mediante proveído de fecha 29 de octubre de 1982, ha dispuesto que fecho, decretar la cancelación como título circulatorio del original del Certificado de Custodia Depósito a Plazo Fijo, Nominativo y Transferible, número 336509, emitido con fecha 7 de octubre de 1982 y firmado por el The First National Bank of Boston (Banco de Boston), Sucursal Callao, a la orden de Celso Vispo, con vencimiento para el 11 de noviembre de 1982, pagadero en dicha sucursal bancaria sita en Avenida Callao 1600 de esta Capital Federal, por la suma de ciento setenta y un millones quinientos veintiocho mil pesos (pesos 171.528.000), de los cuales corresponden $ 158.509.600 a capital invertido y pesos 13.018.400 a intereses por ese período de inversión, calculados a una tasa del 85,65 % anual nominal, todo ello en razón de manifestar su extravío sin haber sido endosado a favor de nadie por parte del recurrente, cancelación que se operará del certificado citado una vez transcurrido 60 días desde la última publicación de edictos que se hará por quince días en el Boletín Oficial y si no hubiere formal oposición de interesados. Todo lo que se hace saber y se notifica bajo apercibimientos legales.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Alejandro Quintela, secretario.

$ 3.450.000 e. 10|11 Nº 28.335 v. 30|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría 8, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (su quiebra) s|cancelación" Expediente número 46.794, que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Antonio Rajmar y Luis Antonio Rajmar en forma mancomunada el 26|7|76, pagadero a la vista, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. hoy su quiebra, por un monto de $ 300.000, después de 60 días de la última publicación si no hubiere oposición de los interesados.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin carg (arts. 175 y 296 Ley 19.551)

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 9|11 Nº 5.456 v. 29|11|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ESTABLECIMIENTOS E. A; habiendo sido designado Síndico el contador Tomás Annuasi con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 1983. — La Junta de Acreedores se reunirá el día 16 de mayo de 1983, a las 8,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 121, piso 8º, Capital, dejándose constancia que la misma se reunirá con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 825.000 e. 18|11 Nº 34.296 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10; comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1982, se resolvió declarar en quiebra a: "FOLK S.R.L."; fijar plazo hasta el 21 de febrero de 1983 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96, inc. 1º) Juan Carlos Tobio, domiciliado en Córdoba 373; fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 6 de mayo de 1983, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96, inc. 2º); intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2

a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por el inc. 1 a 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º). — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º). — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107); prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo G. Vassallo, secretario.
e. 23|11 Nº 5.761 v. 29|11|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Ricardo Matías Richads, Secretaría Nº 12, Secretaría del Autorizante, hace saber por cinco días que se decretó la quiebra de JORGE OMAR JUNIOR. — Fíjase el plazo hasta el 8 de febrero de 1983, para que los acreedores presenten al Síndico Antonio Zuccoli, domiciliado en Campichuelo 425, 5º "20", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — La Junta de Acreedores se celebrará el 14 de abril de 1983, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19|11 Nº 5.697 v. 25|11|82

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos: "TINCOPA MIÑAN ROSA MIRYAM de LAYA GOMEZ s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 14225 del Banco Avellaneda S.A. Casa Central por U$S 2.065 dólares estadounidenses con vencimiento 7|6|82 a favor de Rosa Miryam Tincopa Miñan de Laya Gómez. Plazo para deducir oposición: 60 días de la última publicación (art. 89 D.L.5965|63). Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982.
Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 2.025.000 e. 16|11 Nº 28.624 v. 6|12|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 de Capital Federal a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, hace saber que en autos: EDIPRESS S. A. s|Cancelación de documentos, se ha decretado la cancelación de dos pagarés de pesos 4.275.000 cada uno, librados por Editora y Difusora Magazine Argentina S. A., con domicilio en Avda. de Mayo 666, piso 2º, depto. A, Capital Federal con vencimientos a los días 22 de julio de 1980 y 22 de agosto de 1980 respectivamente, autorizándose el pago de los instrumentos descriptos a Edipress S. A. beneficiaria de los mismos, con domicilio en Santiago del Estero 286, piso 6º. ofic. 1, Capital Federal, transcurridos que sean sesenta días desde la última publicación de este edicto, y con arreglo a las disposiciones del Art. 92 del D.L. 5.965|63. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 3.600.000.— e. 9|11 Nº 28.234 v. 29|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, Secretaría Nº 16, hace saber que en los autos "SEIDENFELD, SEGISMUNDO y otra s|Cancelación", con fecha 27 de setiembre de 1982 se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, identificado bajo Nº 490024, emitido por el Banco Boston Sucursal Once a la orden indistinta de Segismundo Seidenfeld y Fani Goldwasser de Seidenfeld con domicilio en Avda. Pueyrredon 336, 7º piso, Dto. 22 de la Capital Federal, por la suma de pesos 19.182.600, e. que luego de sucesivas renovaciones vence el 5 de octubre de 1982. Se autorizará el pago del referido certificado, transcurrido que sean 60 días de la última publicación del presente edicto si no mediare oposición. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1982.
Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 3.150.000.- e. 17|11 Nº 33.959 v. 7|12|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 18 de marzo de 1982 se declaró en estado de quiebra a SILEX S.A.C.I. y A., Sindico designado Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080, 8º Piso "5", Capital Federal. — Fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el Síndico, la del día 14 de febrero de 1983. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los Arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de Junta la del día 20 de abril de 1983.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
e. 19|11 Nº 5.698 v. 25|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza: 23|11|82 - Vence: 25|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|11|82	HORACIO FLORENTINO VILLALBA	28.927
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|11|82	LUISA EMILIA BALMOIRAGHI DE FERIOLI	34.645
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|11|82	FRANCISCO ANTONIO DOTRO	28.930
2	4	Horacio Roberto Granero	24| 9|82	SARA CLOTILDE EVANGELINA MOURE DE BERTOLO	28.922
2	4	Horacio Roberto Granero	17|11|82	GALLEGO DE GIMENEZ ELVIRA	34.653
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|11|82	ANGEL VILLARRUEL	34.837
3	6	Alberto Ugarte	15|11|82	ANGEL CARLOS NEVOT	28.952
3	6	Alberto Ugarte	15|11|82	OSVALDO ESTEBAN PEREZ	28.972
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|82	ALICIA SUSANA FERRANDO DE PETRINI	28.941
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|11|82	BALBINA ALVAREZ DE ENRIQUEZ	28.935
4	8	María del Carmen Aguirre	16|11|82	FERNANDO OLIO	28.944
4	8	María del Carmen Aguirre	26|10|82	AMELIA GUTIERREZ DE MANZIONE	34.630
4	8	María del Carmen Aguirre	12|11|82	JULIO ARGENTINO VASQUEZ Y JOSEFA SUAREZ DE VASQUEZ	34.677
5	9	Martín Amorortu	16|11|82	JUAN RAUL PORTA	28.910
5	9	Martín Amorortu	22|11|82	CARLOS MONETA Y CELIA BETTINA KATZENSTEIN DE MONETA	34.683
5	9	Martín Amorortu	15|11|82	FONATSCH CARLOS Y PAULINA BRANDSTATTER DE FONATSCH	34.780
5	10	Alicia B. Alvarez	12|11|82	CATALINA LITVAK VDA. DE TARASANTKY	28.937
6	11	Hugo Carrillo	10|11|82	EDMUNDO OLIVER	28.946
6	11	Hugo Carrillo	12|11|82	SILVERIO SALABERRY	34.668
6	12	Luis Alberto Dupou	11|11|82	CANDIDO ESPESO Y SOLEDAD MIRAS	28.936
7	13	Rolando Hugo Falke	12|11|82	MARIO BARBIERI	34.665
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|10|82	JOSE SIDELNIK	34.598
9	18	Ernesto D. Julián	9|11|82	JUAN ALBERTO DESIMONE	28.964
9	18	Ernesto D. Julián	29|10|82	JOSEFA FANDIÑO DE MARIÑAS	34.642
10	20	Gabriel N. Mazzinghi	4|11|82	NORBERTO AMANCIO CULOTTA	28.940
11	21	Julio Campos	9|11|82	TEMA GOLDBERG DE AMBAS	28.950
11	21	Julio Campos	15|10|82	LUIS AMADEO CARDOSO	34.605
11	22	José María Irigaray	9|11|82	PEDRO CARLINI	28.929
11	22	José María Irigaray	17|11|82	PEDRO ANTONIO CHA	34.627
12	24	Ezequiel E. Goitia	12|11|82	VITALIO REMISCHEVSKY	28.961
13	25	Fernando B. Menéndez	15|11|82	MARIA CASTAÑO DE MASACCESI	28.933
13	26	María Celia García Zubillaga	11|11|82	ERNESTO HORACIO LAMELAS	28.963
13	26	María Celia García Zubillaga	17|11|82	CARLOS ALBERTO BERNACCHI	34.773
14	28	Guillermo C. Mercado	8|11|82	ERNESTO ESTEBAN PONASSI	28.938
14	28	Guillermo C. Mercado	16|11|82	JOAQUIN VICENTE	34.757
14	28	Guillermo C. Mercado	16|11|82	ROQUE JORGE TRAMEZZANI	34.836
15	29	José Eduardo Russo	2|11|82	CARLOS ADOLFO ÑAMANDU	28.923
15	30	José Luis González	12|11|82	ALEJANDRO JORGE ERNESTO ALVAREZ DE TOLEDO	28.915
15	30	José Luis González	21|10|82	MANUEL RAMON TABOAS	34.722
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|11|82	MARCIANO VERON	34.734
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|11|82	ROBERTO MORAGUES	34.676
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|82	ALFREDO GUAUX	34.630
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|11|82	OBDULIA u OBDULIA OFELIA DOMINGUEZ DE IBAÑEZ Y CLEMENTE IBAÑEZ	34.778
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|82	NIEVES SILVA VDA. DE CORREA	34.834
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|11|82	AMALIA o AMALIA BEATRIZ FREDDI DE TEJERINA	34.621
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|11|82	ANTONIA o ANTONINA ZUCALA DE LABEGORRA	34.666
17	34	Tristán Bravo	8|11|82	FELIX TEIJEIRO	28.917
17	34	Tristán Bravo	10|11|82	JUSTO IBAR	34.671
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|11|82	NEIUF AUAD DE DEUD	28.962
18	36	María Isabel Millán	20|10|82	ROSA CASTRO DE ALVAREZ	28.907
18	36	María Isabel Millán	15|11|82	EUGENIO CIANNI	28.955
18	36	María Isabel Millán	25|10|82	PLACIDO LUCIO PABLO NOTO	34.769
10	38	Martha B. Gómez Alsina	11|11|82	JULIO MARTIN MATRELLI	28.942
20	39	Luis José Carballido	21|11|82	RODOLFO DEMMI	28.969
20	39	Luis José Carballido	15|11|82	JESUS REQUEIJO	34.632
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8|11|82	ALFREDO FRANCISCO BANDIN	28.950
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	28|10|82	FRANCISCO RICARDO LOPEZ	28.925
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	10|11|82	MOISES LEVY	34.636
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11|11|82	JUAN BAUTISTA CARRER	28.949
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|11|82	AURELIA PENSADO VIUDA DE VERNE	28.970
23	45	Ana M. Beneventano	10|11|82	MARIA TERESA MORAN DE BOVETTI	28.931
23	45	Ana M. Beneventano	8|11|82	FRANCISCO ANTONIO IERACI	34.672
23	45	Ana M. Beneventano	15|11|82	CARMELO ALEJO HAURE Y EUGENIA DOLORES LASSAGA DE HAURE	34.709
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|11|82	JAZMIN MOSGOFIAN	28.939
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|11|82	MARIA JULIA PALUMBO	34.668
24	48	Rubén H. Malatesta	2|11|82	FLORA ACRI DE RIVELLI	34.719
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	15|11|82	FRANCISCO JOAQUIN LAMBOGLIA	28.942
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|11|82	CARMEN MARCELINA SOSA DE CRUCES	34.730
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	15|10|82	CARMEN ESTELA PUGLIESE DE GONZALEZ	34.693
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	29|10|82	TERESA PUGLIESE DE VELY	34.697
25	50	María Eugenia Giraudy	2|11|82	FRANCISCO VIOTTI	28.911
25	50	María Eugenia Giraudy	15|11|82	AGRIPINA VICENTE DE GARCIA	34.632
25	50	María Eugenia Giraudy	17|11|82	HACHEM AHMAD HUSSEIN	34.710
26	51	Julio César Dávolos	12|11|82	ROSARIO VIGNARDI DE GAGLIARDO	34.606
26	52	Jorge A. Quagliardi	20|10|82	GERARDO GONZALEZ	28.947
27	54	Miguel Angel Secchi	17|11|82	JOSE SFILIGOY	28.905
27	54	Miguel Angel Secchi	3|11|82	ARMANDO RODOLFO BORGONOVO Y MARIA O MARIA ALEJANDRA KUPERMAN DE BORGONOVO	34.739
27	54	Miguel Angel Secchi	11|11|82	FRANCISCO BONAFINA	34.732
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|11|82	MANUEL GARRIDO	28.903
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|11|82	EULOGIO DIAZ	28.945
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|11|82	ALDEA CELESTE LOCATELLI DE ETCHEBERRITO	34.716
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|11|82	GREGORIO LOMBARDI	28.932
29	57	Liliana Filgueira de Casares	11|11|82	TEODORO KOLADA	28.899
29	58	Marta Amelia Beiró	16|11|82	RENE PABLO EDUARDO FOLCO MALET Y MANUELA NOVAS DE FOLCO MALET	34.741
30	59	Santiago González Balcarce	8|11|82	LUIS PASTORE	28.948
30	59	Santiago González Balcarce	9|11|82	ALBERTO LAVAYEN	28.929
30	59	Santiago González Balcarce	9|11|82	BERTA ZADICOFF DE HEMBON	28.958
30	59	Santiago González Balcarce	11|11|82	AZUCENA NELINDA GRAFFIGNA	34.699
Esp. Civil y Comercial	14	Fernando O. Galán	10|11|82	ROBERTO MAXIMO RIOS	28.934

e. 23|11 Nº 2.250 v. 25|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 22|11. Vence: 24|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	28 9|82	ANA ELISA HENDRY DE LARDENT	28.877
2	4	Horacio Roberto Granero	6|10|82	CANIO VERTONE	34.472
2	4	Horacio Roberto Granero	12 11|82	CLARA FEDER DE KERSZ	28.872
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8 11|82	MOISES MONTENEGRO	34.370
3	6	Alberto Ugarte	1 11|82	NOEMI GRILLO	34.369
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|11|82	JORGE EDUARDO GAU	28.849
5	9	Martín Amorortu	15 11|82	JOSEFA GRECO DE CHIO	34.524
7	13	Rolando Hugo Fa[illegible]e	6|10 82	SOFIA ANGELICA MAREQUE DE LONGO	28.875
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|11|82	ROSA VIVIANI DE VIVIANI	34.461
8	16	Adriana C. de Frezza	12|11|82	BEATRIZ CLOTILDE SPINELLI DE VILLANUEVA	34.534
10	19	Martín J. Durand	11|11|82	RICARDO HORACIO STEIMBERG	34.496
10	19	Martín J. Durand	15 11 82	ESTHER CLARA TREGLIA DE SERRA	28.885
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15 11 82	EPIFANIA GUTIERREZ DE TANCO	28.888
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|11|82	OLGA LUCIA DEL MESTRE DE DI PIANO	34.384
12	24	Ezequiel E. Goitia	8|11|82	JUAN EIRIN	34.468
12	24	Ezequiel E. Goitia	9 11 82	ELIDA BAGNASCO DE BALUT	34.375
14	27	José Luis Caruso	11|11 82	LEOPOLDO HERNAN VALENZUELA	34.378
14	27	José Luis Caruso	2 11 82	FERNANDO HORACIO FERNANDEZ	28.878
14	28	Guillermo C. Mercado	12|11|82	ADELA SUSANA ACEVEDO	28.886
15	29	José Eduardo Russo	16| 8|82	JUAN FELIPE VEGA	34.520
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|11|82	FELIPE PIAZZA Y DE NELIDA PEDERZOLI DE PIAZZA	28.870
18	36	María Isabel Millán	11 11 82	ANATASIA ANFIMIUK DE KOCIUBA	34.402
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	11 11 82	ALOIS EUGENIO BACHMANN	34.561
20	39	Luis José Carballido	25| 8|82	IDEA SAN CLEMENTE DE LIVERTI	34.501
20	39	Luis José Carballido	21|10 82	JULIO SCHERER	34.434
20	39	Luis José Carballido	15|11|82	ROBERTO BRUCK Y LUISA PEREZ	34.408
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	12|11|82	JOSE MARIA MARTINEZ	28.848
21	42	Elsa Gatzke Reinoso de Gauna	10 11 82	ALFONSO MARRORENA	28.880
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|11|82	CARLOS ALEJANDRINO FIGUEROA	34.428
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12 11|82	DANIEL FRANCISCO STELLA	28.882
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|11|82	MARIA LEONOR NEQUIRITO	28.868
22	44	Carmen N. Ubiedo	3 11 82	CARMEN ANGELA CARBONE DE GENOVESE	34.533
23	46	Félix G. de Igarzábal	15 11 82	ROSA ROSSI VDA. DE MAZZOCCO	28.890
25	50	María Eugenia Giraudy	18|10|82	ISIDORA QUINTANA DE CAMPANERO	34.541
25	50	María Eugenia Giraudy	11|11|82	CARMELA LABOTRICO DE FERNANDEZ	34.371
25	50	María Eugenia Giraudy	9|11|82	BENITO ASENJO ESTEVEZ O ASENJO	28.867
26	52	Jorge A. Quagliardi	16 11 82	EDUVIGES POSO DE FILGUEIRAS	34.404
29	58	Marta Amelia Beiró	11|11 82	MARIA TERESA RAMIREZ DE CHARLES	28.864
30	59	Santiago González Balcarce	10|11|82	DAVID SORBILLI	28.881

e. 22|11 Nº 2.249 v. 24|11|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por quince días en autos "ALONSO JAIME y otros s|cancelación de documento" la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 5 de 1982. Atento que con las constancias de autos se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dec Ley 5.965|63 ratificada por la Ley 16.478 y previa caución juratoria que deberá prestar la parte interesada, decrétase la cancelación de los certificados a Plazo Fijo intransferible Nº 0254406 y 0252516, librados contra la Caja de Crédito Corrientes Ltda. con fechas 11 de junio de 1982 y 31 de mayo de 1982 respectivamente por los montos de pesos 7.[illegible]0 666 y $ 12.123.025 emitidos a nombre de Jaime Alonso y|o Adriano Alonso. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese edictos de presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días... — Fdo.: Juan Carlos C[illegible], Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 4.500.000 e. 12|11 Nº 28.455 v. 2|12|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Carlos Luis Bosin Secretaria Nº 22, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, comunica por cinco días en el Concurso Preventivo de "DROMOS S.A.C.I.F.I." a los interesados que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 22 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
$ 825.000.- e. 17|11 Nº 34.047 v. 23|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22 sito en Av. Diagonal Norte 1211 - Piso 9º hace saber en los autos: "MEI[illegible]ER ISRAEL L. y otro s|Cancelación de certificado" se ha solicitado la cancelación de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 118582 de "Buenos Aires Building Society" sito en Lavalle 325, Capital, con vencimiento 22 setiembre de 1980 de $ 7.000.000. Plazo para deducir oposición 60 días de la última publicación (art. 89 DL. 5965|63).

Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 2.475.000 e. 5|11 Nº 28.011 v. 25|11|82

Nº 16

El Juzgado de Comercio Nº 16, Secretaria Nº 31, hace saber que en autos: CLARNIS, ALICIA ROSA y otra s| cancelación ha dispuesto la cancelación de los siguientes certificados: Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0003529 emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino S. A. a la orden de Hugo Charnis, a 35 días, por un importe total de $ 54.315.068, capital e intereses, a una tasa efectiva anual de 137,09 %, constituido el 20|1|82, con vencimiento el 24|2|82; un certificado a plazo fijo nominativo transferible emitido el 20|1|82 por Argenfé, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda a nombre de Hugo Charnis Nº 00208400, por un plazo de 35 días, a una tasa de interés del 92 % anual, con vencimiento el 24|[illegible]|82, por la suma de $ 20.000.000. Asimismo, se ha autorizado su pago, previa publicación de edictos, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 4.050.000.— e. 15|11 Nº 28.553 v. 3|12|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a TUREGANO S.A. para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "Turegano S.A. sobre pedido de quiebra por Taquini S.A. Compañía Financiera", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 270.000 e. 23|11 Nº 35.067 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 19 del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 38, del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AGENCIA SAN REMO sociedad de hecho de María del Carmen Heredia, Rodolfo Mario Thambourindeguy, Eberto Alfredo Alcalde y Juan Luis Widmer", fijándose el día 8 de marzo de 1983, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico y el día 11 de mayo de 1983 a las 8 horas para celebrarse la Junta de Acreedores en el lugar que oportunamente se designará. Se designó síndico a la contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio en Reconquista 590, piso 3º, Capital. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos, a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a los mismos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los fallidos para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23|11 Nº 5.762 v. 29|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "ANDULCE, CARLOS s|cancelación de certificado" Expte. número 9.965, ordena publicar el siguiente auto: Buenos Aires, 13 de julio de 1982. Autos y Vistos: En atención a lo manifestado y lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 191.3[illegible]5|2 emitido el 13|11|81 por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Constituyentes, a favor de Carlos Andulce por la suma de $ 13.000.000 con vencimiento el 14 de diciembre de 1981 con un interés del 81 % anual capitalizados 31 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez Nacional de Comercio. — Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982.
Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.700.000 e. 12|11 Nº 28.436 v. 2|12|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39 en autos "JUSTO JOSE VENTICINQUE s|cancelación Expte 9.487" se ordenó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 33.369 por $ 11.343.000 emitido el 14|8|81 por Caja de Crédito del Sol, con vencimiento 18|8|81 a favor de José Justo Venticinque y Angélica Raquel Venticinque — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982.
Federico O. Carrero (h.), secretario.
$ 1.575.000 e. 10|11 Nº 32.764 v. 30|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, comunica por quince días, en autos: "Espino de Zumalacarregui Beatriz, y otras, s|cancelación de certificados", Expediente Nº 10.346, que ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados a plazo fijo nominativos transferibles, extendidos por el Banco Supervielle Societe Generale (Agencia Nº 10), a la orden recíproca de BEATRIZ ESPINO DE ZUMALACARREGUI, MYRIAM DEL HUERTO SAURIT DE PEREZ DORREGO Y MARTA BEATRIZ ROMERO DE ZUMALACARREGUI: a) Nº 156.671 por $ 149.311.601, emisión: 20|5|82, vencimiento: 24|6|82 tasa anual: 75 %; b) Nº 156.172 por pesos 270.349.800, emisión: 20|5|82, vencimiento: 24|6|82, tasa anual: 75 %; c) Número 156.691 por $ 46.128.075, emisión: 4|6|82, vencimiento: 8|7|82 tasa anual: 71 %. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Javier E. Fernandez Moores, secretario.
$ 2.700.000 e. 8|11 Nº 28.084 v. 26|11|82

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de JOSE ROSLER S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Uruguay 485, piso 4º "A", de esta Capital, hasta el día 29 de diciembre de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida, a ponerlos del Síndico. — Se fija la audiencia del día 5 de abril de 1983, a las 9 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — Se fijan los días 17 de febrero y 10 de marzo de 1983 a los efectos que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Mario J. Chiesa, secretario.
e. 19|11 Nº 5.699 v. 25|11|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "ALVAREZ, ANTONIO y otro s|Cancelación", decretó la cancelación certificado depósito plazo fijo transferible Nº 0624462 por pesos 8.000.000 con venc. el 23|7|82, emitido el 18|6|82 por Financiera Universal. Oposiciones por 60 días. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982.
Carlos M. Gentile, secretario.
$ 1.800.000 e. 16|11 Nº 33.[illegible]0 v. 6|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "Ar[illegible] y otro, s|cancelación" [illegible] de[illegible]cretar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferibles Nº 2308394|2, por la suma de $ 45.000.000 expedido el día 7 de octubre de 1982 por el Banco Nación Argentino, sito en Bartolomé Mitre 326, Capital Federal, depósito efectuado por JUAN JOSE ARMADA y OBE ARSENIO ARMADA, o|r., con domicilio en Quintino Bocayuva 281, Capital Federal, a 32 días a la tasa del 85 % de interés anual, con vencimiento el día 8 de noviembre de 1982. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días, transcurridos 60 días, a contar de la última publicación se autorizará su pago.

Carlos M. Gentile, secretario.
$ 2.475.000 e. 23|11 Nº 29.017 v. 14|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, comunica por quince días en autos: "Banco de Intercambio Regional S. A. (en liquidación) s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación del pagaré que a continuación se individualiza: Librador por PARITAL S. A. a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. (hoy en quiebra) en Buenos Aires, el 9 de agosto de 1978, por un monto de pesos ciento diez millones ($ 110.000.000) sin protesto, pagadero en Buenos Aires a los 365 días y que no registra endoso. Se hace saber que se autorizará el pago del documento descripto al peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 22|11 Nº 5.748 v. 13|12|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a don NATALIO SALMUN FEIJOO por el término de cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Crescia, Ernesto, c|Salmún Feijoo, Natalio, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Cecilia Rejo, secretaría.
$ 210.000 e. 23|11 Nº 29.049 v. 24|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por 15 días la resolución dictada en autos: "ROMANO, VICENTE ANTONIO y otra s|Cancelación de Certificado" Expte. Nº 2.550. — "Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Autos y Vistos: ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 212.844 con vencimiento el día 14 de julio de 1982,

por la suma de pesos ciento seis millones setecientos veinte mil ($ 106.720.000), emitido por el Banco de Boston, a la orden de Vicente Antonio Romano y Rosina Scarcella de Romano. — Publíquense edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Enrique M. Butty, Juez".

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.700.000 e. 11|11 Nº 32.927 v. 1º|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, cita y emplaza a HORACIO OSCAR BOSCH en los autos :"Aice S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados c|Bosch, Horacio Oscar s|Ejecutivo", para que dentro del quinto día, comparezca a reconocer la firma del contrato de prenda, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía y llevar adelante la ejecución, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. Carlos E. Antonelli, secretario.

$ 330.000 e. 23|11 Nº 29.003 v. 24|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza a JACOBO KOHN, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a contestar la demanda en autos: "Gibellini de Schiavone, Rosa Santos y otros c| Kohn, Jacobo s|Sumario Ds. y Fs. locación", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 240.000 e. 23|11 Nº 35.079 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza a JACOBO KOHN, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a contestar la demanda en autos: "Gibellini de Schiavone, Rosa Santos y otros c| Kohn, Jacobo s|Desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 240.000 e. 23|11 Nº 35.080 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza a JACOBO KOHN, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a contestar la demanda en autos: "Gibellini de Schiavone, Rosa Santos y otros c| Jacobo Korn s|Cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 240.000 e. 23|11 Nº 35.077 v. 24|11|2

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez Federal Héctor Carlos Adamo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca CASA TREROTOLA S.R.L. a estar a derecho en autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Casa Trerotola S. R. L. S|Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de designársele defensor oficial, Arts. 145 y 531, inc. 2 del C.P.C.N.). — Publíquese por dos días.

La Plata, octubre 4 de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

e. 23 11 Nº 5.763 v. 24|11|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, en el juicio Nº 818|82, caratulado "MUNICIPALIDAD DE BASAVILBASO s|FERROCARRILES DEL ESTADO y|o c|QUIEN O QUIENES RESULTEN PROPIETARIOS y|o con derechos - ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a quien o quienes resulten propietarios y|o con derechos sobre los inmuebles motivo de la presente causa, ubicados en el radio urbano de la ciudad de Basavilbaso, Departamento Uruguay, provincia de Entre Ríos y que se identifican como: a) Inmueble sito en Avda. Paraná y calle Podestá, con 403,60 metros de frente, y b) Inmueble sito en Avda. Paraná y Avda. San Martín con 38,82 metros de frente; para que comparezcan en el juicio, a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes, con quien entenderán las ulterioridades de la causa, arts. 145, 146 y 531 C.P.C.C.N.

Concepción del Uruguay, 27 de octubre de 1982. — Florentino V. García, secretario.

e. 19|11 Nº 5.704 v. 25|11|82

PARTIDOS POLITICOS

CORDOBA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el Art. 17, apartado 2 de la Ley 22.627, que la agrupación política "Partido Socialista Democrático", se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (Art. 7, Ley 22.627), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 3 de noviembre de 1982. — (Expte. Nº 12-P-82). — Adolfo Zamboni Ledesma, Juez Federal.

e. 22|11 Nº 5.755 v. 24|11|82

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el Art. 17, apartado 2 de la Ley 22.627, que la agrupación política "Partido de Centro", se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (Art. 7, Ley 22.627), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de noviembre de 1982. — (Expte. Nº 11-P-82). — Adolfo Zamboni Ledesma, Juez Federal.

e. 22|11 Nº 5.756 v. 24|11|82

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: " PARTIDO COMUNISTA - Solicita reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, 9 de noviembre de 1982 ... Téngase al Partido Comunista por presentado y constituido domicilio. Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7º, apartado 2º de la Ley 22.627. Notifíquese a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución el nombre adoptado por el partido peticionante. Ordénase la publicación determinada en el art. 17 de la referida ley en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de tres días. ... Fdo.: José Lucio Prieto Cané, Juez Federal.

San Luis, 16 de noviembre de 1982. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.

e. 23|11 Nº 5.768 v. 25|11|82

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR - Solicita reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, 9 de noviembre de 1982. Atento el informe de Secretaría y lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal con competencia electoral, téngase al Partido Frente de Izquierda Popular por presentado y constituido domicilio. Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7º, apartado 2º de la Ley 22.627. Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución el nombre adoptado por el partido peticionante. Ordénase la publicación determinada en el art. 17 de la referida ley en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de tres días. Hágase entrega por Secretaría de las fichas de afiliación que estatuye el citado cuerpo normativo. Notifíquese. — Fdo.: José Lucio Prieto Cané, Juez Federal.

San Luis, 15 de noviembre de 1982. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.

e. 23|11 Nº 5.769 v. 25|11|82

CHACO

Se hace saber por cinco publicaciones que en autos: "INNOCENTE CEREALES S. A. s|Concurso Preventivo", Expte. Nº 609, año 1982; "SUCESORES DE ANTONIO ARMANDO INNOCENTE S. A. s|Concurso Preventivo", Expte. Nº 109, año 1982, e "IVANOFF DE INNOCENTE JUANA s|Concurso Civil", Expte. número 398, año 1982, que se tramitan ante el Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, a cargo de su titular doctora María Graciela Llugdar, se señalaron nuevas fechas para audiencia Junta de Acreedores que votarán los acuerdos, de la siguiente manera: Expte. Nº 609, año 1982 el 12 de noviembre de 1982, a las 17 horas; Expte. Nº 109, año 1982, el 15 de noviembre de 1982, a las 17 horas, y Expte. Nº 398, año 1982, el 18 de noviembre de 1982, a las 17 horas; las mismas se celebrarán en la Biblioteca Vélez Sársfield del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco, sito en calle López y Planes 150, de Resistencia, Chaco.

Resistencia, 29 de octubre de 1982. Nora Beatriz Giménez, abogada, secretaria.

$ 1.125.000 e. 22|11 Nº 34.715 v. 26|11'82

SALTA

Salta, 12 de noviembre de 1982. — Conforme con el Artículo 17, ap. 2º de la Ley Nº 22.627, notifíquese..., del nombre adoptado en el acta de Fundación (fs. 24) de "Partido Comunista de Salta" por la citada agrupación política y, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina con especificación de la fecha en que fue adoptado, a cuyo efecto ofíciese. — Fdo.: Ricardo Lona, Juez Federal".

Salta, 16 de noviembre de 1982. — Luis Víctor Outes, secretario.

e. 23 11 Nº 5.767 v. 25|11,82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "BANCO ARFINA S.A. c|TRAVERSO, JUAN CRUZ s|Ejecución hipotecaria. Concurso Especial", Expte. Nº 46.944, que el martillero Luis Benedit, rematará el día 30 de noviembre de 1982, a las 14.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, los inmuebles que a continuación se detallan: 1º) Angel Peluffo 3993, Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja, Capital Federal, superficie: 76 m2 aprox. — Desocupado. — Constancias expensas fs. 129. — Base: $ 877.500.000. — Al contado y mejor postor. — 2º) Juan Francisco Seguí 3955|3957, Piso 4º, Letra "E", Unidad Funcional Nº 23 y la baulera designada como unidad complementaria Nº XLIV, Superficie aproximada: 47 m2. —. Ocupación según constancias de fs. 171 Vta. Expensas fs. 130. — Base: Pesos 877.500.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en ambos casos. — Los bienes se exhibirán los días hábiles de 10 a 12 horas. — La Cláusula Décima Décima del mutuo hipotecario dice: "...El deudor se obliga a desocupar los inmuebles dentro de los 10 días de notificada la sentencia de trance y remate...". — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.650.000 e. 18|11 Nº 34.240 v. 24|11|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por dos días en los autos MILANEZZIO, MAGDALENA c|FANELLI de PAMPIN, ISIDE JUANA MARIA s|ejecutivo expediente número 17.066, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el día 30 de noviembre de 1982 a las 16 horas, en el salón de ventas sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el 50% indiviso de la propiedad sita en la calle Sanabria 942, planta baja, unidad 1; tiene entrada independiente por el número mencionado, al frente una pequeña tapia con puerta a un patio y a su costado tiene una puerta de entrada de garaje, techo de loza, linda con pared medianera a un costado y descubierto por su otro costado. — Entrando por la puerta principal da a un patio cubierto con toldo de aluminio por una parte y loza por la otra, consta de dos habitaciones, baño, cocina, bajo la escalera que sube al primer piso hay una pileta para lavado de ropa, en el primer piso una pieza y un altillo y puerta de acceso a la azotea. — De acuerdo al acta de constatación que obra en autos, el inmueble está ocupado por la demandada, su esposo, Angel José Pampín, en su carácter de propietarios y dos hijos menores de edad. — Visitas de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. — Matrícula 15-8210|1. — Se adeudan impuestos: Obras Sanitarias 644.883. — Municipales: $ 587.707. — Porcentual: 45,95%. — Base: Pesos 31.502.155. — Al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. — Sellado de ley boleto de compra venta, diez por mil sobre la venta todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982. Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 750.000 e. 23|11 Nº 34.573 v. 24 11|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por cinco días en los autos caratulados: CUEROS ARGENTINOS S. A. C. I. F. s|Quiebra, incidente de relación de bienes, Expediente número 13.588, que los martilleros Alfredo Nicanor Villafañe Molina, Benjamín Villafañe, Carlos O. Patiño Mayer y Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematarán el día jueves 16 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en el salón de ventas 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el predio industrial ubicado en la localidad de General Pacheco, paraje denominado Villa Las Tunas, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, sobre Ruta Nacional Nº 9, con entrada a la altura del kilómetro 34,5 haciendo esquina con la calle Céspedes, se desarrolla en un terreno que conforma una superficie total de 5.995,50 m2. — Ad-corpus. N. C. Circ. III. Sección 11 Frac. 11ª Partida 19 949, Parcela 35º inscripto en el Registro de la Propiedad el 15 1|73, bajo el Nº 104, Zona V, en el Registro del Partido de Tigre. — La superficie cubierta está compuesta por edificio de mampostería con estructura y losa de piso y techo de hormigón armado, compuestos de distintos y variados ambientes, distribuidos en 1, 2 y 3 plantas. — En otro sector existe una gran nave con techo parabólico de chapa sostenida por cabriadas de hierro redondo y en parte de perfiles de hierro, siendo en menor proporción la construcción tipo galpón con cerramientos de chapa y techos del mismo material. — Una vivienda para encargado, casilla de control de entrada cierran el saldo de superficie construida. — Los detalles de edificación son de buena calidad, con grandes y espaciosos locales en gran parte revestidos con azulejos blancos, así como en la profusión de instalaciones sanitarias, hacen la construcción apta para variados y diversos destinos, fuera del que últimamente le había dado la fallida como taller de confección de ropas de vestir de cuero. — En la venta se incluye una línea telefónica. — Con todas las máquinas y bienes muebles que se encuentran en la misma que figuran en catálogo entre las cuales deben destacarse 220 máquinas de coser Nechi-Adler, 9 planchadoras Hofman, etc. — La venta se realiza en block. — Base: $ 4.740.800.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado 0,5%. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros intervinientes. — La venta se efectúa al contado debiendo integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. — El inmueble se encuentra y se entrega desocupado. — Los impuestos correrán para el adquirente a partir del día de la posesión. — Todas las características del inmueble, instalaciones y maquinarias o equipos se hallan descriptas en catálogo que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de los martilleros, en la planta industrial, Corporación de Rematadores. — Mayores informes: Sede del Juzgado, Diagonal Norte 1211, 2º piso, Capital Federal. — Se exhibe en el horario de 9 a 17 horas, de lunes a sábado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 3.375.000 e. 23 11 Nº 35.006 v. 29 11 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por cinco días en los autos caratulados: CUEROS ARGENTINOS S. A. C. I. F. s|quiebra, incidente de realización de bienes, Expediente número 13.588, que los martilleros Alfredo Nicanor Villafañe Molina, Benjamín Villafañe, Carlos O. Patiño Mayer y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día jueves 16 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en el salón de ventas, 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el establecimiento industrial sito en la localidad de Del Viso, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con entrada por la calle Tchaikovski 7775, con frente a metros de la Ruta Nacional Nº 8, altura kilómetro 44.5 contrafrente curso de agua del arroyo Pinazo .— Se desarrolla en un terreno de 56.154,17 m2., Ad-Corpus. — Consta de una construcción industrial con todas las maquinarias, instalaciones y equipos para funcionar como curtiembre de cueros vacunos, abarca una superficie cubierta de aproximadamente 12.000 m2. entre las naves locales de procesamiento, depósitos, talleres y servicios auxiliares de fábrica, comprendiendo casas habitación oficinas, comedores, dependencias de carácter administrativo, cocheras, servicios de relaciones industriales, etc. — Posee infraestructura total e indispensable para provisión de agua, vapor y energía, contando con planta de trata-

miento químico de efluentes industriales y construcción iniciada de otra de tratamiento biológico. — Calles internas preparadas para circular camiones de porte hasta 30 Toneladas vinculan los distintos sectores. — Con todas las máquinas y bienes muebles que se encuentran en la planta y figuran en catálogo por separado entre las que deben destacarse: Ocho fulones a engranajes; veintiún fulones a correa y toda la línea de máquinas para el proceso, marcas Rizzi Aletti; Meneguetti; Mercier; Metraplan; Figini y Maquer. — La venta se realiza en block. — Cuenta con una línea telefónica e instalación para 40 internos. — Base: $ 36.589.600.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros intervinientes. — La venta se efectúa al contado, debiéndose integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. — El inmueble se encuentra y se entrega desocupado. — Los impuestos correrán para el adquirente a partir del día de la posesión. — Todas las características del inmueble, instalaciones y maquinarias o equipos se hallan descriptas en catálogo que se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros, en la planta industrial, Corporación de Rematadores. — Mayores informes: Sede del Juzgado, Diagonal Norte 1211, 2º piso, Capital Federal. — Se exhibe en el horario de 9 a 17 horas, de lunes a sábado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Gastón F. Llantada, secretario.
$ 3.225.000 e. 23|11 Nº 35.011 v. 29|11|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 (Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º) comunica por (5) cinco días en autos: "EXHORTO LEGAJO Nº 1651 - PUNTAL SAFICIA S.QUIEBRA", que el Martillero Roberto Luis Defrancisco rematará el 30 de noviembre de 1982 a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble regido por la Ley Nº 13.252, identificado como Unid. Nº 3 del piso 1º del edificio sito en calle Hipólito Yrigoyen 1176|1180, entre Lima y Salta, de Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circ. 13 - Sec. 12, Manzana 56, Parc. 17; Dominio Inscripto en Matrícula (FR) 13-310|3. Partida Número 1.126.702. Porcentual: 9,14 %. Superficie Total: 287,62 m2. — Base: Valuación fiscal $ 827.374.131 ó 2|3 de la misma, de no haber interesados por la primera. — Condiciones: al contado y al mejor postor. — Venta libre de ocupantes y en el estado en que se encuentra. — Seña: 20 %, comisión: 3 %, sellado: 5 %, en el acto del remate en efectivo o cheque certificado. — Saldo de precio en el momento de aprobarse el remate. — Visitas: Días hábiles de 8.30 a 12.30 hs. y 16.20 a 18 hs. — El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.425.000 e. 22|11 Nº 34.932 v. 26|11|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio: COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|COLONNESE MARIA E. y otro sobre ejec." Expediente 42.908, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 26 de noviembre próximo, a las 14.45 horas, en Talcahuano 473, Capital, las unidades funcionales números 3 y 4 del inmueble sito en Mercedes 666, Capital, planta baja, departamentos C y D, Matrículas FR 1-3007|3|4. — Unidad 3: Cuenta con una superficie cubierta de 44,94 m2, descubierta 6,71 m2. Total 52,65 m2. Porcentual 19,30 %. Base $ 23.725.161. — Unidad 4: Superficie cubierta: 38,95 m2, descubierta 6,20 m2. Total 44,97 m2. Porcentual 16,53 %. Base $ 29.686.306. Las unidades están unidas pero de fácil separación, cuenta con living y comedor; 3 dormitorios, 2 baños; 2 pasillos de circulación, 2 patios y cocina, se encuentran en buen estado de conservación. Está ocupada por la demandada y su familia. No registra deuda de expensas comunes. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Visitar de lunes a viernes, de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 510.000.— e. 23|11 Nº 35.071 v. 24|11|82

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "VERMEULEN MIGUEL A. c|PERVIEUX JUAN C. y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 55.320|79, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día martes 7 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, una oficina en la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia Nº 154, unidad funcional Nº 40, sub parcela 05-02 del quinto piso, consta de un solo ambiente, siendo su superficie propia de 17,30 metros cuadrados y su porcentual del 1,70 %, y se encuentra ocupada por el demandado. De acuerdo a constancias de autos sus deudas son: Obras Sanitarias $ 1.590.948; Municipales $ 7.127.511, y expensas comunes la cantidad de pesos 29.299.100. Sale a la venta con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, o sea $ 49.227.061, al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 30 % del total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 o|oo de sellado del boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 810.000.— e. 23|11 Nº 35.005 v. 25|11|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en el juicio "ASTILLEROS VICENTE FORTE S.A. M.C.I. s|Quiebra" Expte. Nº 51.733, que los martilleros Jorge A. Galmarini y Alejandro Sorondo Ovando rematarán los días 1º y 2 de diciembre de 1982, a partir de las 9 hs., en Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes muebles y útiles de oficina, instalaciones y equipos de cocina industrial, heladeras comerciales, papelería comercial, ropa de trabajo, armarios para vestuarios, máquinas fotocopiadoras, de escribir, calcular, ficheros, equipo telefónico marca Siemens, etc., de acuerdo al listado existente en autos, y que se encuentran en las instalaciones de la fallida, en la localidad de Tigre, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, calles Pichincha y Tucán. Se exhiben los días 24, 25, 26, 27, 29 y 30 de noviembre de 1982, de 9 a 13 hs. Los saldos de precios se abonarán los días 6 y 7 de diciembre próximos, de 9 a 17 hs., en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso "75", Cap. Fed., caso contrario se perderán las sumas entregadas, sin derecho a reclamo alguno, la entrega de los bienes se realizará los días 9, 10 y 11 de diciembre del corriente año, de 8.30 a 16 hs. Habiendo estado los bienes en exhibición, no se aceptará reclamo por el estado o calidad de los mismos. El retiro, desarme y acarreo de los bienes, correrá por exclusiva cuenta de sus compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %; comisión 10 %, en efectivo.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982.
Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$ 840.000.— e. 23|11 Nº 34.920 v. 24|11|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "DI PIETRO, LEOPOLDO GABRIEL c|ALVAREZ BARBAZAN, JOSE ALBERTO s|Ejecutivo", expediente Nº 146.959, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el viernes 26 de noviembre de 1982, a horas 9.30, el 50 por ciento indiviso correspondiente al demandado, señor José Alberto Alvarez Barbazan, del inmueble sito en Alberti 355, piso 8, Unidad 26, Capital Federal, Matrícula 10-1107|26. Superficie: 65 m2 28dm2. Porcentual 3 con 15 centésimos. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado por impuesto fiscal del cinco por mil, todo al contado y en dinero efectivo. Visitas: Todos los días hábiles de 9 a 12 horas. Base: $ 48.829.147 (50 por ciento de las dos terceras partes de la valuación fiscal de fs. 76). Adeuda por impuestos municipales: $ 1.544.980. En concepto de Obras Sanitarias de la Nación se deben $ 913.771. No adeuda expensas comunes atrasadas. Por este concepto corresponde abonar por el mes de octubre pasado: $ 36.557. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad está ocupada por el demandado.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 920.000 — e. 22|11 Nº 34.864 v. 24|11|82

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos: "VILLAR OSCAR R. c|GABIMA S. A. s|Ejecutivo" Expte. número 8.467|81, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día martes 7 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, la propiedad sita en la Avenida Caseros Nº 2673|75|77|79, entre las de Jujuy y Catamarca, con una superficie total de terreno de 825 metros cuadrados, consta de vivienda en planta alta, dos locales a los costados y entrada en el medio para taller mecánico con oficina central, de acuerdo a constancias de autos se encuentra todo el bien desocupado. Adeuda en conceptos de O.S. pesos 45.022.096 y Municipales $ 9.350.469. Sale a la venta con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, es decir: $ 368.593.520, al contado, el comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 30 % del total de su compra, en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 o|oo del sellado de boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 540.000.— e. 23|11 Nº 35.003 v. 24|11|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días, en autos: "RODRIGUEZ, CEFERINO, c|MARGALEJO, JOSE, s|ejecutivo", Exp. Nº 7.001, que el martillero Cristian P. R. Valda rematará, el 1º|12|82, a las 13 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 647 de Cap. y en el estado en que se encuentran: Tres conservadoras de helados marca Egert, de 12 bocas, sin tubos, tapa de fórmica blanca y el resto color naranja. — Una conservadora de helados marca Egert, de 12 bocas, sin tubos, tapa fórmica blanca y el resto color naranja, con tapa mostrador. — Todas con su equipo refrigerador. — Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 9 a 10 horas en la calle Canadá 2237, de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. — Comisión 10 %. Entrega inmediata. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y correr con los gastos de desarme y traslado de los bienes.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 480.000 e. 23|11 Nº 35.039 v. 24|11|82

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría número 40, comunica por 5 días, en autos caratulados: AMOEDO MANUEL ANTONIO s|quiebra s|incidente de venta de inmuebles. — Expediente Nº 11.107 que el día 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, los martilleros Alfredo Claudio María Bence y Horacio Antonio Taranco, rematarán: Los locales de comercio identificados con los números 07 y 29 de la Galería ubicada en Avenida Sáenz 1165|73, que según informe obrante en autos tienen una superficie de 100,32 m2 y 35,19 m2, respectivamente. — Porcentual: 1,66 y 0,55. — Matrículas: I-2569|7 y I-2569|29. — Nomenclatura Catastral:; Circunscripción: Primera. Sección 38. Manzana: Uno. Parcela: 26. — Estado de Ocupación: El local Nº 07 se encuentra ocupado con inquilino del concurso y el 29 desocupado (mayores informes preguntar a los martilleros). — Visitas: Días 2, 3, y 6 de diciembre de 1982 de 8 a 12 horas. — Bases: Unidad 07: $ 750.000.000. — Unidad 29: $ 150.000.000. — Seña: 25%. — Comsión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — Ofertas Bajo Sobre: Hasta 48 horas antes de la subasta se reciben en el Juzgado ofertas bajo sobre que deberán ser acompañadas hasta con cheque certificado a nombre de cualquiera de los martilleros por el total de la suma de la seña, comisión y sellado del monto ofrecido. — Las que se presentaren serán abiertas por los martilleros en el momento de realizar el remate, convirtiéndose la mayor que hubiere en nueva base, comenzándose a recibir nuevas ofertas a partir del referido importe. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Expensas Comunes: A agosto de 1982, la unidad Nº 07 adeuda pesos 511.200 y la número 29 $ 6.451.620. — Valuaciones Fiscales: $ 408.528.314 y pesos 142.738.808. — Al contado, en efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982.
Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.475.000 e. 19|11 Nº 34.422 v. 25|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días, en el juicio: "TADDIA S.A.C.E.I., c|LUNA, RAMON VICENTE, y otra, s|ejec.", Expte. Nº 8.162, que la martillera Stella Gey de Méndez rematará, el día 1º de diciembre de 1982, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno y edificio en construcción, ubicados en la calle 123, Nº 1922, de la localidad de Berazategui, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. El terreno mide 10m50 de frente al S.O.; 22m776 al S.E.; 10 m. al N.E., y 23m92 al N.O. Superficie total: 239,34 m2. Construcción precaria ocupada por el demandado y su hijo. Catastro; Circuns. V, Secc. E, Manzana 83, Parcela 20, Dominio F.R. 596. — Base: $ 19.036.000. Contado. — Seña y comisión de práctica. Al suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 50 % del sellado del boleto. — Exhibición los tres días anteriores al remate de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 765.000 e. 23|11 Nº 35.008 v. 25|11|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 2 días en los autos: "C.E.P. S.A.C. I.F.I. s|quiebra", Expte. Nº 5.712, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará el jueves 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en Cangallo 1233, Capital; los bienes inventariados en autos, de fs. 1690 a 1698 y que comprenden: Calderas, turbogeneradores, refinadores a doble y simple disco, planta integral de sulfito, trampas magnéticas, tractor, grúas hidráulicas, acoplados, amoladoras, depuradores, torno, tanques para depósito de combustible, grupo electrógeno, compresor, desintegradores, motores eléctricos, electrobombas de vacío y para aguas limpias, filtros de lavaje, agujereadora, fragua, cepillo mecánico, serrucho mecánico, etc. en lotes. Con bases, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero. La exhibición de los bienes se efectuará los días 1, 2, 3, 4, 6 y 7 de diciembre de 9 a 17 horas, en la planta de la fallida, ubicada en la localidad de Baradero, ruta 41 y río Baradero. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, previo pago total del precio, en las fechas en que se indiquen. El desarme y traslado será por cuenta del comprador, quien en el acto del remate deberá indicar nombre, apellido y domicilio.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982.
Alejandro J. Vázquez, secretario.
$ 630.000 e. 23|11 Nº 34.904 v. 24|11|82

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: "GARCIA, TOMAS FERNANDO c|CURRAS, GARCIA ANTONIO MARIA s|ejecutivo"; Exhorto de San Martín; Expte. Nº 8.899|81, que el martillero Eduardo Oján Gache, rematará el día 29 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en el local de la Asociación de Corredores, Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital; con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal equivalente a pesos 60.728.804, al contado, mejor postor y dinero en efectivo, el inmueble calle Pedro Lozano 4100, ubicada entre la señalada con el Nº 2865 de la calle Chivilcoy y la finca Nº 4078 de la calle Pedro Lozano, de Capital Federal; que consta de hall, living, comedor, cocina tipo americana, dos habitaciones, baño, terraza y jardín al frente y se encuentra, conforme constancia de autos, ocupada por el demandado y su familia: nomenclatura catastral: Circ. 15; Sección 81; Manzana 61; Parcela 8; el comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y abonará el 2,5% del Sellado de ley. Seña 10%. Comisión 1,5% a cargo de cada parte. — Visitar los días 25 y 26 de noviembre de 1982, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Oscar Sergi, secretario.
$ 570 000 e. 23|11 Nº 35.099 v. 24|11|82

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos GIBEZZI RICARDO c|GUIRAL Y CIA S. A. s|ejecutivo. Expte. 8.506, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 2 de diciembre de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: Avenida Pueyrredón 979|81|83 entre las de San Luis y Avenida Córdoba, Capital Federal. Según título, el terreno mide: 10,39 ms. fte. O. — 21,95 ms. costado Sud; 25,26 ms. costado Norte y 10,90 ms. contrafrente al Este. Ad-Corpus. El edificio consta de Pta. Baja (local negocio y sótano) y dos pisos altos ocupado el local por Avant Motors S. A. como inquilino y 1º y 2º pisos desocupados, según constancias de autos. Base $ 506.907.666 (2|3 partes V. fiscal). — Seña el 10 %. Comisión el 3 %. Sellado ley cinco por mil. Todo efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Visitas: Días hábiles de 10 a 12 horas, a partir del 22|11|1982.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.
Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 855.000 e. 22|11 Nº 34.766 v. 24|11|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en el juicio "AZOPARDO S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|CRESPO NAON MAXIMILIANO s|ejecutivo". Expte. número 8.409|81, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día lunes 29 de noviembre de 1982 a las 16,30 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital, el departamento ubicado en esta Capital Federal, calle Charcas 4260, Planta Baja "D", Unidad Nro. 5, que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, con una Sup. cubierta de 36,12 m2 y Descubierta de 40,71 m2, siendo su porcentual del 1,55 %. no registrando deudas por expensas comunes al 17|2|82. — El bien se encuentra ocupado por la señora Verónica Crespo

Naon y sus dos hijos. Venta al contado. Base: $ 71.698.309.33 (2|3 partes Val. Fiscal), Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 0,5 %, todo en efectivo. Visitar días 24, 25 y 26 de noviembre de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1982. — Norma D. Di Nuin, secretaria.

$ 675.000 e. 22|11 Nº 34.768 v. 24|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2; comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|INCIART, JUAN ENRIQUE s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 168.611|82 que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 2 de diciembre de 1982 a las 14 horas en el local de ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un chasis con cabina para camión, marca Mercedes Benz, tipo L-1114|48, año 1970, chasis, marca Mercedes Benz Nº 341.036-10-003.520, motor marca Mercedes Benz número 321.912-10-003.843. Dominio Nº B-123.354, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 254.400.000. Seña 30%. Comisión 10%, al contado en dinero en efectivo. — El bien se exhibe en el Depósito sito en calle Vieytes 1676 de Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 765.000 e. 23|11 Nº 35.010 v. 25|11|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, publica por 3 (tres) días en autos: "FINAMERICA CIA FINANCIERA S. A. c|CUADRADO, FRANCISCO y otro s.ejecución prendaria". Expediente 876|80, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 2 de diciembre de 1982 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450 de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca FIAT, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, motor a nafta marca Fiat Nº 125-BT-038-789288 de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) Nº 125-DU-0669265, año 1979, dominio Nº C-937.325, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 10.445.630, al mejor postor, al contado y con una seña del 30%. — Comisión: 10%. — Se hace constar que según lo informa la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — Dirección General de Rentas, el vehículo a subastarse no figura empadronado en los Registros a cargo de esta repartición, no existiendo deudas respecto a infracciones de tránsito. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1982. — Luis Alvarez Juñán, secretario.

$ 765.0 0.— e. 23|11 Nº 34.991 v. 25|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. c|VERA, PEDRO HUMBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 219.699, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de diciembre de 1982, a las 10 hs., en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un semirremolque marca Gomatro, usado, Industria Argentina, modelo SRE 2, año 1980, chasis marca Gomatro Nº 80.063, con chasis súper viga doble "T", longitud 12,50 metros, dos ejes tubulares con mazas artilleras de seis rayos, manotas de acero fundido, tren retráctil de dos velocidades, planchón con perno de anclaje de 2" tipo universal, plato de enganche automático, elásticos de 75 mm. tensores fijos y regulables montados sobre bujes de goma, cojinetes a rodillos cónico gemelos lubricados en baño de aceite, ocho (8) llantas de 1.100 x 20, piso de madera dura de 1 1|2", porta auxiliar doble, cajón de herramientas, tanque de agua, ocho anclajes para container, paragolpes rebatibles, instalación de luces reglamentarias, guarda fangos traseros de goma, pintado de color rojo, dominio C 1.020.283, en regular estado de uso, sin auxilio, sin herramientas, con ocho gomas colocadas en regular estado de uso, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 54.956.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. La secretaria.

$ 1.305.000 e. 22|11 Nº 34.754 v. 24|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "ADROGUE CIA. FINANCIERA S.A. c|VERA PEDRO HUMBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 219.700, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de diciembre de 1982, a las 10,30 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado uso privado, marca Fargo, tipo transporte de cargas, modelo año 1957, motor marca Perkins Nº 5101791 chasis Nº 76261, dominio D007520, con motor separado del chasis, ignorando si faltan piezas, con 6 gomas colocadas en muy mal estado de uso, sin chapas patente, sin rueda de auxilio ni herramientas sin cigüeñal en el estado en que se encuentra. Base: pesos 49.133.326. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 5 por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 855.000 e. 22|11 Nº 34.775 v. 24|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "ADROGUE CIA FINANCIERA S.A. c|VERA PEDRO HUMBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 219.693, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de diciembre de 1982 a las 10.15 horas en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un semirremolque marca Gomatro, usado industria argentina modelo SRE2, año 1980 chasis marca Gomatro Nº 80.860, con chasis súper viga doble "T" longitud 1250 metros, dos ejes tubulares con masas artilleras de seis rayos manotas de acero fundido, tren retráctil de dos velocidades planchón con dos pernos de anclaje de 2" tipo universal plato de enganche automático, elásticos de 75 mm tensores fijos y regulables montados sobre bujes de goma, cojinetes a rodillos conicos gemelos lubricados en baño de aceite, 8 (ocho) llantas de 110 x 20 piso de madera dura de 1½" porta auxiliar doble cajón de herramientas, tanque de agua ocho anclajes para contener paragolpes rebatibles instalación de luces reglamentarias, guardafangos traseros de goma pintado de coolr rojo dominio C 1.020.237 en regular estado de uso, sin auxilio y sin herramientas en el estado en que se encuentra. Base: $ 54.956.000. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.260.000 e. 22|11 Nº 34.761 v. 24|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 25, comunica por tres días, en autos: "DAVILA, VALENTIN ANGEL, c|DIAZ, HECTOR BELISARIO, s.ejecutivo". Expte. 217.913|80, que el martillero José Antonio Díaz rematará, el día 27 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en calle Fraga 101, esquina Charlone, de la localidad de Avellaneda, los siguientes bienes: 10 mesas de 0,60x0,60 en acrílico, cromadas. — 22 mesas de 0,60x0,60 mts. en fórmica, con patas de hierro. — 21 sillas tapizadas con respaldo en varios colores y con armazón de hierro. — 50 sillas en plástico apilables, con patas cromadas. — Dos bafles marca Ranser modelo B.R. 966. — Un amplificador estereofónico con cambiador integrado marca Ranser R.X.170. — Una máquina de cortar fiambre Berkel S|Nº, eléctrica. — Una máquina de café con dos canillas hidroneumática marca Gilli S.A.I.C.F. — Una heladera mostrador en fórmica con frente de vidrio, marca Siam, motor 1|4 marca Ae.Marmetic. — Una cocina industrial de cuatro hornallas y parrilla en la parte superior, con horno de 1,20x0,80. — Una cocina Casares de dos hornallas con pie. — Diez fuentes de acero inoxidable varias medidas y modelos. — Una heladera marca Televa de siete pies color blanco. — Un televisor portátil Noblex T-14, sin base, al contado, comisión 10 %, los bienes se exhiben en el lugar del remate de lunes a viernes, de 15 a 19 horas. — Más informes: Llamar al 45-3891.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.035.000 e. 23|11 Nº 29.069 v. 25|11|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA, c|DIEZ, HECTOR ALDO, y otro, s|ejecución prendaria", Expediente Nº 203.261|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará, el día 2 de diciembre de 1982, a las 14.30 horas, en el local de ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un chasis con cabina para camión marca Mercedes Benz, tipo L-1517-48, del año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937 - 10 - 058.754 chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303 - 15 - 005.343 seis cilindros 176 H.P. Dominio Nº D 027.902. — Un chasis con cabina para camión marca Mercedes Benz tipo L - 1114 - 48 del año 1980 motor marca Mercedes Benz Nº 341.939 - 10 - 058.030 chasis marca Mercedes Benz Nº 341.036 - 15 - 049.200 Dominio Nº D - 027.933, ambos en el estado en que se encuentran. Base $ 212.922.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se exhibirán en el domicilio sito en calle Santa Fe 207, de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 990.000 e. 23|11 Nº 35.012 v. 25|11|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 comunica por tres (3) días en los autos caratulados "FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|AGRO MOTRIZ SALTO S. A. y Otro s|Ejecución Prendaria" expediente Nº 7.479-81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 2 de diciembre de 1982, a partir de las 8,30 horas, en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: "Un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1518|42 año 1980, motor marca "Mercedes Benz" número 341.937-10.067. 466, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-006345. Dominio Nº C-1074713. Base: $ 439.932.792; un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-42 año 1980 motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10.067. 653, chasis Mercedes Benz Nº 351302-15-006359, Dominio Nº C-1074717. Base: Pesos 439.932.792; Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-42 año 1980 motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-067007, chasis marca Mercedes Benz Nº 351302-15-006320, dominio Nº C-1.074.711. Base: $ 439.932.792; Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-42, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-067102 chasis marca Mercedes Benz Nº 351302-15-006318. Dominio Nº C-1.074.709. Base: 439.932.792. Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-42, año 1980, motor marca Mercedes Benz número 341937-10-066549, chasis marca Mercedes Benz Nº 351302-15-006306. Dominio Nº C-1.074.712. Base: $ 439.932.792; Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-42 año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-067468, chasis Mercedes Benz Nº 351302-15-006344. Dominio Nº C-1.074.714. Base: $ 439.932.792; Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-054414. chasis Mercedes Benz Nº 351.303-15-006094. Dominio Nº C-1.074.716. Base: $ 444.651.840; Un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo L-1518-48 año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-064, 252, chasis marca Mercedes Benz Nº 351303-15-006095. Dominio Nº C-1.074.715. Base: $ 444.651.840. Todos en el estado en que se encuentran y se exhibirán en el depósito sito en calle Hipólito Yrigoyen 2624, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado: 1% al contado dinero efectivo. Para el caso de no existir postores por las bases enunciadas, a continuación se realizará una nueva subasta con reducción del 50% de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1982. —

$ 2.160.000 e. 22|11 Nº 34.772 v. 24|11|82

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por dos días en el juicio: "PRANDI, ROBERTO y otros c| GARCIA, JOSE M. y otros s.Ejecutivo Alquileres", expediente Nº 175.757, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día jueves 2 de diciembre de 1982, a las 9 horas, el inmueble sito en la calle Membrillar 957, Capital, Partida 142.686, edificado en el lote de terreno señalado en el plano de relevamiento parcelario Municipal con el Nº 27, Manzana 110 "E". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción quinta, Sección 48, Matrícula 516266. — Superficie: 8 m 76 cm de frente al N.E. sobre calle Membrillar por 8 m 66 cm en el costado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal del 5 por mil, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. — Visitas: todos los días de 7 a 19 horas. — Desocupado. — Venta sujeta a la aprobación judicial. — Base: $ 50.531.114. — Adeuda por impuestos municipales: $ 666.000. — En concepto de deuda por Obras Sanitarias de la Nación corresponden: $ 1.327.059. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — La propiedad consta de planta baja y primer piso. — En planta baja hay dos ambientes, baño y cocina (e las dos últimas habitaciones carecen de artefactos). — A' fondo hay un patio, y al costado un pasillo. — En el entrepiso existe una habitación. — En el primer piso hay dos amplias habitaciones.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. Héctor H. García, secretario.

$ 780.000 e. 23|11 Nº 35.074 v. 24|11|82

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 32 comunica por dos días en el juicio: "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c|RIO MONTES S.A.C.I. y A. s|Ejecutivo Prendario", expediente Nº 176.782, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día 3 de diciembre de 1982 a horas 9, los siguientes bienes que se exhiben los días hábiles de 9 a 12, en el local de la calle La Pampa 985, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires: Seis camisas de cilindro; seis pistones; treinta aros émbolo pistón; doce anillos raspa aceite; seis pernos de émbolo; seis casquillos de biela; seis cojinetes de biela; seis cojinetes de bancada; un soporte volante; un cojinete de ajuste; seis cubiertas de cilindro; seis cajas para válvulas; seis asientos de válvulas, y seis placas tabera; estos repuestos para motor RBV-6M366, sin uso, motor principal del buque "Altalena". — Esta venta se hará en bloque, atento las características que revisten los bienes de pertenecer a partes integrantes del motor del buque Altalena. — Sin base, al contador y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo al contado y en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. Héctor H. García, secretario.

$ 660.000 e. 23|11 Nº 35.073 v. 24|11|82

Nº 42

Juzgado Especial Civil y Comercial número 42, comunica por 2 días en autos: "BANCO CABILDO S.A. c|CHOCOBAR, CRUZ FELIX CEFERINO s|ejecución prendaria, Expte. 41.924", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 4 de diciembre de 1982, a las 9,30 hs., en el local de ventas de la calle Carlos Calvo 1940 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 17 hs., el siguiente bien: Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, serie. L 1521|42, Nº 351017-12-000275, motor Nº 347915-10-061536, equipado con carrocería térmica y equipo de frío, modelo 1980 con siete ruedas armadas, dominio B-1.647.795, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Pesos 469.925.000,00 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Ambas en efectivo en el acto de la subasta. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 390.000 e. 23|11 Nº 35.041 v. 24|11|82

Nº 47

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 47, comunica por dos días en autos: "BANCO SINDICAL S.A. c|TIMBO SOC. EN COM. POR ACCIONES s|Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 37.789) que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el viernes 3 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de Capital Federal, dos fracciones de terreno de campo con lo adherido al suelo, ubicadas en el cuartel quinto del Partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires, designadas en el plano 15-9-51 como lote dos —nomenclatura catastral V, rural 12 b, matrícula 5918— y lote tres —nomenclatura catastral V, rural 12 d, matrícula 5919— e identificado como Establecimiento San Javier (por ruta 205 a la izquierda tomar ruta 6 a San Vicente, hacer 10 kms. apxte., doblar a la derecha por camino de tierra y hacer 8 kms. más apxte.), que consta de diez potreros; alambrados de 7 hilos, perimetrales e interiores; 3 molinos de viento; 3 tanques australianos; manga y embarcadero; balanza capacidad 1.000 kilos; grupo electrógeno de 4½ HP; tinglado de 10 x 30 ms. aprox.; vivienda para encargado de 70 mc cubiertos apxte., que consta de galería, dos dormitorios, baño y cocina; quincho con parrilla de 12 x 6 ms. aprox., techo de paja y piso cerámico; bomba de agua; arboleda de acacias, eucaliptus y pinos. — Superficie de 249 has. 33 as. 76 cas. y 244 has. 85 as 25 cas. respectivamente. Ocupado por el demandado quien se obligó a entregarlo desocupado. — Base: $ 15.000.000.000. Al contado en block y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Revisar de 9 a 17 horas, encargado Sr. Víctor Aizaga. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1982. — A. R. Vila, de Gene, secretaria.

$ 810.000.— e. 23|11 Nº 35.004 v. 24|11|82

FRANQUEO A PAGAR